EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1864

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MIERCOLES 19 FEBRERO 1947

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

El Caudillo recibe a una Comisión del F. de J. de Almadén

Hizo entrega a S. E. de una escribanía de cinabrio confeccionada por sus afiliados

Esta mañana, en el Palacio de El Pardo, estuvo visitando a S. E. el Jefe del Estado, una comisión del Frente de Juventudes de Almadén, acompañada del delegado nacional, autoridades provinciales de Ciudad Real y jefes de centuria de Almadén, los cuales tras de testimoniarle su inquebrantable y sincera adhesión, le hicieron entrega de una escribanía de cinabrio, confeccionada por los muchachos que integran este Frente de Juventudes de Almadén.

El Caudillo, que estrechó la mano a todos los reunidos, les agradeció mucho su obsequio y les estimuló a que continuasen con la misma fe de siempre, trabajando y colaborando en el resurgimiento de nuestra Patria en todos los órdenes, suprema aspiración del Movimiento nacional y en la que tan importante papel desempeña la juventud.

AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Pedro Romero Basart, general de División de la Guardia Civil, en reserva; don Siro Alonso Alonso, general Gobernador Militar de Madrid; don Pedro Diez de Rivera y Figueroa, general de División a las órdenes del Ministro del Ejército; don Juan Blas Domínguez, general Ordenador Central de Pagos; don Eduardo Alvarez-Rementería Martínez, general jefe de la Infantería de la División número 21; don Manuel Pizarro Cenjor, general jefe de la Zona Cuarta de la Guardia Civil; don José Lacleta Lázaro, coronel de Ingenieros de la Dirección General de Industria y Material; don Mariano Milans del Bosch, coronel de Caballería de la E. C., en reserva; don Manuel Carmona y Pérez Vera, coronel feje del Regimiento de Artillería, número 42 y don Luis Montojo y Burguera, coronel auditor de la Armada, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

En audiencia civil, fueron recibidos por el Caudillo, los siguientes señores:

Comisión de PP. Provinciales de varias órdenes y Congregaciones Religiosas de Cataluña, presididos por el P. Esteban Salvador, Provincial de los Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús; comisión del Frente de Juventudes de Almadén, acompañada por el delegado nacional; autoridades provinciales de Ciudad Real y locales de Almadén; representación de la Misión especial que fué a Colombia a la toma de posesión del presidente Ospina, integrada por don Luis Sosa Pérez, don Jesús Enciso Viana y don Luis Marquina Pichet, secretario particular del fallecido embajador don Eduardo Marquina; doña Pilar Hoces, viuda de La Cierva; P. Luis María Echani, delegado de la Misión de China, con los PP. Javier Barcón y León Pallai; don Federico Turell, subsecretario de Obras Públicas; don Domingo de las Bárcenas, embajador de España en Londres; don José María del Moral, jefe nacional del S. E. U.; don Augusto Miranda, director general de la Sociedad Española de Construcción Naval; y don José Luis Barceló, director de «El Mundo Financiero».

España asiste al Congreso Jurídico de Nueva York

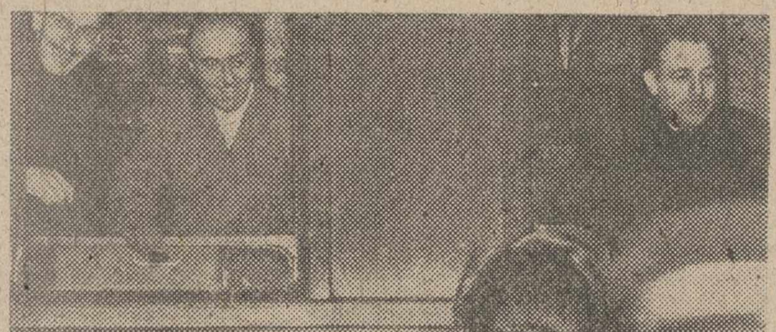

Madrid.—Los señores Bástos, Reyes y Vals, que representarán a España en el Congreso Jurídico que se celebrará en el presente mes en Nueva York, fotografiados en el tren, momentos antes de partir de la capital de España

"La amistad hispano-argentina no va contra nadie"

"En nuestros actos de fraternidad hispana no hay reto, ni desafío alguno"

Interesantes declaraciones del señor Martín Artajo sobre las relaciones de España y la Argentina

Buenos Aires, 19. — El diario «La Tribuna», ha publicado en su primera página unas extensas declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, al corresponsal de dicho diario en Madrid, Hugo Marconi.

Refiriéndose al recibimiento dispensado al Embajador señor Radío, manifestó el Ministro español, que el pueblo español había rendido reiteradas manifestaciones de homenaje a la nación que aquél representá. Las ha recibido con la espontaneidad y calor que se entrega a las causas nobles. «Estoy seguro — añadió — de que a Buenos Aires y a toda la República Argentina habrá llegado con emoción el eco de esos homenajes, del mismo modo que el de la acogida dispensada al general Estanislao López, y a la oficialidad y alumnado del crucero argentino.

Tampoco España, por su parte, olvidará las atenciones que el pueblo argentino tuvo a la llegada del «Galicia» y el generoso trato dispensado a los negociadores del tratado comercial y, en fin, el gesto de ese país en la Asamblea de la ONU, en Nueva York, saliendo, por boca del Dr. Arce, noblemente por los fueros de la verdad en los asuntos de España».

Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores

«Argentina — agregó el señor Martín Artajo, al corresponsal de «La Tribuna»—, ha defendido gallardamente la amistad de su pueblo con el español, no solamente en las relaciones de ambos países, sino de todos los pueblos amantes de la independencia y, en particular de los que integran la hermandad hispánica. Cuando las pasiones calmen y vuelva el mundo a considerar con criterio ponderado los ingentes problemas que agobian hoy a todos los países, creo que la amistad hispano-argentina y el propósito de colaboración espiritual y material en que se apoya, señalará un camino que otras naciones habrán de seguir. El secreto de esas buenas relaciones es la sinceridad con que los dos Gobiernos proceden. Ni el Gobierno de España ni el de la Argentina gustan del viejo estilo de la maniobra diplomática y de las posiciones ambiguas y dan paso, por el contrario a una clara y limpia sinceridad».

«La amistad hispano-argentina —siguió diciendo el Ministro de Asuntos Exteriores español— no va, contra nadie, pero debe de servir de ejemplo de libertad y convivencia cristiana y de estímulo para todos.

En nuestros actos de fraternidad hispana no hay reto ni desafío alguno. Obedecen, sencillamente, al hecho innegable de que España y los pueblos de su habla poseen un común acerbo espiritual que tiene el sagrado deber de cuidar y acrecentar».

Aludió también el Ministro, a la noble tarea que se ha impuesto el Instituto de Cultura hispánica, entre cuyas creaciones figura la cátedra «Ramiro de Maeztu» abierta a los profesores de los países hispanoamericanos, y a los de Filipinas, el Colegio Mayor hispano-americano de Nuestra Señora de Guadalupe, que aspira, a ser para los estudiantes hispanoamericanos de la Universidad de Madrid un hogar en donde hallen ambiente apropiado para sus estudios e investigaciones; y la concesión de becas a profesores y estudiantes de los países de habla hispánica.

El Sr. Martín Artajo se refirió también a las perspectivas que se abren a las futuras relaciones entre España y Argentina, y citó entre ellas el reciente convenio comercial, el intercambio actual de mercancías, el incremento de la navegación comercial, los contactos entre financieros argentinos y españoles, las comunicaciones aéreas establecidas con carácter regular, y el estudio de las cuestiones relacionadas con la migración española.—Efe.

El Caudillo en nombre de España pide al Papa la definición Dogmática de la Asunción de la Virgen

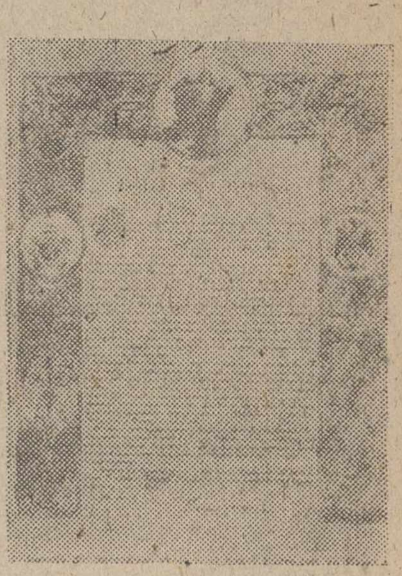

Con este motivo le ha sido entregado a S. E. el artistico pergamino que reproduce el grabado. Representa el diploma, en el centro superior, la imagen de la Asunción, y lleva a ambos lados, en la orla, los escudos de la Santa Sede y de España.

¿Ha sido ejecutado Mons. Stepinac?

Nueva York, 19. — La Asociación de Veteranos de Guerra Católicos, ha solicitado del secretario de Estado norteamericano, George Marshall, que investigue sobre la certeza de las noticias facilitadas por el periódico comunista «Daily Worker», según las cuales, el Primado de Yugoeslavia, Arzobispo de Zagreb, Monseñor Stepinac, había sido ejecutado.—Efe.

¿Se va a implantar la ley marcial en Palestina?

Entrevista urgente de Sir Alan Cunnhingham y el general Mac Millan

Jerusalén, 19.—El alto comisario británico en Palestina, sir Alan Cunnhingham, y el nuevo comandante de las fuerzas inglesas, general Mac Millan, han celebrado una entrevista con carácter urgente, en la que se cree han tratado de la oportunidad de implantar inmediatamente la ley marcial.

Al ocurrir la gran explosión que ha sacudido la ciudad, las fuerzas militares han ocupado sus puestos tras las barricadas de sacos terreros y se han mantenido apercibidas para cualquier contingencia. Todas las esquinas y encrucijadas están tomadas militarmente y se ha paralizado el tráfico dentro de las zonas de seguridad.

A una pregunta telefónica de la United Press, el alcalde de Nablue, en cuya zona se afirma que se ha producido también una fuerte explosión, ha contestado que la ciudad está tranquila, pero no ha excluído la posibilidad de que pudiera estallar alguna bomba en los tendidos ferroviarios de los alrededores.—Efe.

VARIAS BOMBAS EN LAS LINEAS FERROVIARIAS

Jerusalén, 19.—Informa la Policía que han estallado varias bombas en el tramo ferroviario entre Patah Tikva y la ciudad de Nablus.—Efe.

Mil veces más potentes que la de Hiroshima pueden ser las futuras bombas atómicas

Devastarán acaso una zona de 480 a 640 kilómetros cuadrados de un solo impacto

Chicago, 19.—Las futuras bombas atómicas podrán fácilmente ser mil veces más potentes que las arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki, según ha declarado el físico atómico, Edward Teller.

Teller, que es profesor de la Universidad de Chicago, dice que las bombas del futuro acaso puedan devastar de 480 a 640 kilómetros cuadrados de un solo impacto, en vez de 4 a 6 kilómetros cuadrados que ha sido lo alcanzado por las empleadas en Hiroshima y Nagasaki. Ha agregado que una sola bomba podrá producir radioactividad suficiente para poner en peligro los Estados Unidos.—Efe.

La destrucción de los buques de guerra averiados

Wáshington, 19.—Los funcionarios del Departamento de Estado norteamericano, anuncian que Rusia, en un memorándum enviado a la Comisión Naval tripartita del Consejo de Control Aliado en Alemania, con fecha seis de diciembre, informaba que existían "grandes dificultades" para el cumplimiento del acuerdo establecido por los "tres grandes" de destruir su parte de los buques de guerra alemanes averiados.—Efe.

La estancia de los Infantes don Jaime y Doña María Cristina en España

Continúan hospedados en una finca de Esplugas de Llobregat

Barcelona, 19.—Los Infantes don Jaime y doña María Cristina, continúan hospedados en la residencia Casa Cortada, de la vecina población de Esplugas de Llobregat. Les acompañan los propietarios de la finca y el secretario particular del Infante. Esta mañana han recibido la visita de varias personalidades de la Nobleza. El viernes, Sus Altezas embarcarán en el «Cabo de Hornos», en su viaje de regreso a Italia.—Cifra.

La exportación y la importación española en el primer semestre de 1946

Un saldo de 680.162 toneladas a favor de la exportación

Madrid, 19.—1.866.003 toneladas de mercancías se exportaron en España en el primer semestre de 1946. La importación alcanza la cifra de 1.542.894 toneladas, existiendo por tanto un saldo a favor de la exportación de 680.162 toneladas.

Se importaron 633.984 toneladas de materias primas; 546.313 de artículos fabricados y 362.096 toneladas de sustancias alimenticias.

En la exportación, el primer puesto es para las primeras materias. Objetos fabricados se enviaron al extranjero 276.341 toneladas, y de sustancias alimenticias 255.393 toneladas.

El valor de lo importado supone 437'9 millones de pesetas oro y el de lo exportado 342'5 millones. La diferencia a favor de la importación es de 95'3 millones de pesetas oro.

Nuestros tres principales clientes han sido Estados Unidos, Inglaterra y Suiza.—Cifra.

El Presidente del Uruguay en Nueva York

El recién elegido Presidente del Uruguay, doctor Berreta, contempla con su nieto un panorama de Nueva York, desde el hotel donde se hospeda en esta ciudad, durante su actual viaje a los Estados Unidos. El Uruguay es, según las manifestaciones de Braden, el país suramericano que tiene más simpatías en los Estados Unidos

Se reune la Junta administrativa del Seguro de Enfermedades profesionales

Madrid, 19.-En el domicilio social del Instituto Nacional de Previsión, se ha celebrado la primera reunión de la Junta Administrativa del Seguro de Enfermedades Profesionales, constituido en España por decreto del Ministerio de Trabajo de 10 de enero del presente año. La representación del ministro de Trabajo, la ostentaba el presidente del Consejo del Instituto, señor Sangro y Ros de Olano, quien pronunció unas palabras a las que contestó el señor Glacerán, director de la Caja de Accidentes del Trabajo.

Posteriormente se constituyó la Junta Administrativa del Seguro, integrada por don Isaac Galcerán, como presidente, y los señores Fernández Miranda, representante del Ministerio de Industria; don José Yangüas Messía, de la Sección del Plomo; don Carlos del Campo de Pablo, de la de Cerámica; don Eduardo Leira Cobena, del Consejo del Instituto Nacional de Previsión; don Luis Manzanares Pérez, de la Dirección General de Previsión; don Fernando Rubio, del Sindicato de Combustible; don José Sánchez Bordona, jefe de los Servicios Médicos de la Caja Nacional de Accidentes y el señor Pérez de la Ossa, jefe del Servicio de Seguros de Enfermedades Profesionales.—Cifra.

Mussolini fué un colaborador de los guerrilleros italianos

Un informe del mariscal Kesselring

Venecia, 19.—Un informe de diez mil palabras, escrito por Kesselring, que se refiere a las actividades de los guerrilleros, después que fueron rotas las hostilidades entre Italia y Alemania, ha sido leído hoy, en el proceso que se sigue contra el ex mariscal germano. Este informe, que califica a Mussolini de obstinado colaborador en dichas actividades, fué escrito por Kesselring, cuando se hallaba detenido en Londres.

En dicho documento, Kesselring declara que Alemania toleró "por el bien de la amistad italiana", mucho de lo que ocurrió después de que Italia entrase en la guerra, contra el deseo de Alemania.

Añade que "por el bien de dicha amistad", los alemanes ayudaron a la población italiana a luchar contra los grupos de guerrilleros italianos. "Con la rendición de Roma, la situación se agravó", dice.

Termina diciendo Kesselring, que "siempre fuí un subordinado del Führer y como tal, cumplí todos sus deseos. Sin embargo, me vi obligado a oponerme a dos de ellos: Métodos ilegales de guerra empleados por unidades especiales y la petición de que deberíamos luchar en la batalla por Roma".—Efe.

LA NUEVA LINEA AEREA NUEVA YORK-PARIS

Lisboa, 19.—La Compañía Aérea norteamericana T. W. A., ha montado un servicio de enlace con la India portuguesa en su línea Nueva York-París, con escala en Lisboa.

Desde esta capital a Bombay el viaje durará 23 horas aproximadamente. El precio del pasaje es de 15.236 escudos.—Efe.

Donativos del Ministro de Trabajo

Madrid, 19.—El ministro de Trabajo, señor Girón, ha dispuesto el envío de cincuenta y seis mil pesetas a Asturias, para que sean repartidas entre las familias de los productores fallecidos en accidentes de trabajo. Igualmente ha ordenado que se haga otra remesa de cuarenta y dos mil pesetas al delegado de Trabajo de Vigo, con objeto de socorrer a las familias de las catorce víctimas del pesquero «Jaimito», que han quedado en difícil situación económica.—Cifra.

EL MAYOR PELIGRO ACTUAL procede de los comunistas

Recomendaciones de la Cámara de Comercio norteamericana para eliminarles de las actividades gubernamentales

Wáshington, 19. — La Cámara de Comercio norteamericana, ha formulado una serie de recomendaciones, con el fin de eliminar a los comunistas de toda actividad gubernamental en los Estados Unidos. El informe ha sido preparado con ayuda de técnicos especializados que poseen experiencia en el problema de la infiltración de elementos subversivos. En dicho escrito se dice: «Estas recomendaciones son aplicables a todo agente de cualquiera potencia extranjera que siga prácticas análogas a las de los comunistas, pero restringimos la cuestión de éstos, porque el mayor peligro actual procede de los comunistas.

Entre dichas recomendaciones, figuran la de que se cometa a prueba en cualquier momento, la lealtad de los empleados, lealtad que debe ser condición «sine qua non» en todos los funcionarios del Gobierno. A los archivos sólo debe permitirse el acceso de investigadores seleccionados. El problema de la seguridad nacional debe colocarse por encima de todo partidismo político. Todas las oficinas deben redactar reglamentos de seguridad por los que se apliquen sanciones severas contra los que no cumplan sus disposiciones. Deberán tomarse las huellas digitales y sacar fotografías de todos los empleados del Gobierno. Toda persona despedida de una oficina por desleal, quedará excluída de cualquier empleo en otra oficina.

Al final del informe se dice que tales recomendaciones constituyen sólo un intento y están por lo tanto sujetas a mejoramiento.—Efe.

592 millones de pesetas ha bajado la circulación fiduciaria

Madrid, 19.—Según el último balance del Banco de España, correspondiente al 31 de enero, la circulación fiduciaria, que el 31 de diciembre figuraba con 22.777 millones de pesetas, desciende a 22.185, con una baja, por tanto, de 592 millones de pesetas.

El oro no varía y la plata se valora en 525 millones de pesetas, con aumento de diez millones respecto a diciembre. El mayor incremento lo han experimentado los créditos, como consecuencia de la abundancia de emisiones de capital, realizadas recientemente. Los créditos personales han aumentado en 154 millones y los créditos con garantía, en 1.488 millones de pesetas. Las cuentas corrientes libres, tienen un alza de 3.355 millones de pesetas, con disminución de 493 millones, respecto de diciembre.—Cifra.

LA REPRESENTACION ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE LA HOTELERIA, EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE BELGICA

Madrid, 19.—En avión, ha marchado a Bruselas, la representación española en la industria de la Hotelería, invitada especialmente para intervenir en el Congreso Internacional que este gremio celebrará en la citada capital, durante los días 20 al 24 del corriente mes. Integran esta representación don Juan Manso, don Baldomero Carbo, don Emilio Jiménez Millas, don Pedro Chicote, don Camilo Solé y el asesor jurídico del Ramo de Hostelería, don Antonio Drete.—Cifra.

El informe cuatripartito sobre Alemania

Berlín, 18.—El teniente general Lucius Clay, que en el próximo mes de marzo tomará posesión de su nuevo cargo de gobernador militar de la zona norteamericana de ocupación en Alemania, ha declarado a los periodistas que solamente la mitad del informe cuatripartito sobre la ocupación de Alemania, que deberá ser estudiado en la próxima conferencia de Moscú, ha sido redactado hasta ahora por la comisión de coordinación de las autoridades aliadas en Alemania.

El informe en cuestión deberá estar terminado para el próximo día 25 y en él se abordan todos los problemas que presenta la ocupación de Alemania, así como la labor realizada por el Consejo de control aliado en los 21 meses de ocupación. Por otra parte, el informe propone la desmilitarización total de Alemania y diversas propuestas respecto a la economía del país.

Respecto a la actual situación del abastecimiento de carburante sólido, el teniente general Clay se mostró optimista y subrayó que, a pesar del mal tiempo, la producción ha aumentado.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Momo en el exilio

«Polvo eres y en polvo te convertirás», es la ascética sentencia del Miércoles de ceniza, después del antruejo. Hora de meditación y de penitencia después de las alucinaciones del Carnaval. Pero ¿quién ha advertido este año el efímero reinado del antruejo?...

Nadie se ha apercibido del Carnaval, porque el Carnaval ha sido definitivamente arrumbado entre nuestras costumbres. Sin duda, no hay razón alguna para sentirse nostálgico. ¿Qué era el Carnaval desde hacía muchos años?... Un pretexto para que la comparsería de los mugrientos exhibiese más cínicamente que en el resto del año sus instintos zoológicos, su hediondez y su estúpido griterío.

El Carnaval—al menos el Carnaval callejero que nosotros conocimos en los últimos años—era una fiesta ridícula y astrosa, apenas cortejada por unos pocos grupos de harapientos «chivorras» manchados de hollín y cubiertos de andrajos, que a las siete de la tarde, rendían balance de su nauseabunda orgía entre eruptos alcohólicos y convulsiones estomacales. Así era—digámoslo en honor de la verdad histórica—el Carnaval callejero que nosotros conocimos en los años de su agonía.

No hubiera hecho falta siquiera extender el certificado de defunción de una cosa así, pues ya la sensibilidad de la gente, la evolución de las costumbres, y un sentido más certero de la diversión, había convencido a todo el mundo de que no era ameno, ni valía la pena vestirse con unas faldas de mujer, tiznarse la cara y cargar con una escoba al hombro para «pasarse un juergazo» que, inevitablemente, terminaba con doler de músculos, acidez estomacal y una afonía que duraba hasta el mes de abril... La gente advirtió a tiempo que aquello no era plan. Y por eso—no por otra razón—cada año había menos «chivorras» en los parajes acotados para la circulación de las máscaras, menos comparsas y menos regurgitaciones alcohólicas. Por otra parte, era ya un lugar común la vieja filosofía de «Fígaro» de que «todo el año es Carnaval» y que gritar a nuestro compañero de oficina «¡Que no me conoces!», no pasaba de ser una candorosa ingenuidad, pues hoy nadie conoce—en el sentido intrínseco—ni al hijo del vecino.

En vista de eso, era cosa fallada. Momo era un Rey que ha sido destronado sin revolución, de la manera más triste: por anemia y descomposición de su monarcado.

En realidad, la única constancia de que Momo vive en el exilio—dicen que refugiado en Niza o en Venecia, aunque no estamos muy seguros de que así sea—son las breves glosas periodísticas que por estas fechas suelen publicar los diarios, para recordar a los lectores que la desaparición del Carnaval es un hecho tan consumado e irremediable como la carestía de la vida.

Pero hoy es miércoles de ceniza. Se abre ahora la ascética teoría de los días cuaresmales que antes se caracterizaban por el ayuno y la abstinencia de carne. Aunque al menos en este aspecto dietético, también todo el año es Cuaresma. Y el estómago del hombre de la postguerra está bien entrenado—¡ay!—para la penitencia.

La vida en la Ciudad

SESION DE LA GESTORA PROVINCIAL

Se da por terminada la epidemia de viruela

Importante propuesta de obras de fábrica en varios caminos vecinales

Renuncia del Secretario de la Corporación, don Tomás Mateo Arenillas

Celebró la Comisión Gestora, la segunda de sus sesiones ordinarias del mes de febrero. Fué presidida por don Buenaventura Benito, y asistieron los señores López-Negrete, Conde y Ramírez, actuando como asesores de la Corporación el secretario don Tomás Mateo Arenillas y el interventor de Fondos don José Antonio Prieto Sáez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a conocer de los asuntos comprendidos en Orden del Día adoptándose las siguientes resoluciones:

BENEFICENCIA. — Favorablemente informados por el Negociado y Ponencia, fueron aprobados varios expedientes en solicitud de pensiones de lactancias e ingresos en los Establecimientos Benéfico-Provinciales.

EXTINCION DE VIRUELA. —La Gestora quedó enterada, con satisfacción, de un escrito de la Dirección del Hospital, en que da cuenta de que han sido dadas de alta las últimas enfermas de viruela que habían ingresado en dicho Establecimiento, con lo cual se considera terminada la epidemia, habiéndose dispuesto la desinfección de locales y reintegrándose el personal facultativo y subalterno, a los respectivos servicios.

La Gestora hace constar en acta un voto de gracias para los médicos y demás personal que ha intervenido en el tratamiento y cuidado de los atacados de viruela, sin perjuicio de ulteriores resoluciones, que pudiera adoptar.

OBRAS EN CAMINO. — Se dió lectura a una propuesta del ingeniero director de Vías y Obras provinciales, relativa a las de fábrica a construir en los Caminos Vecinales del plan de paro de 1945, que divide éstas en tres grupos, comprendiéndose en el primero, de carácter preferente, los que afectan a los pueblos de Frechilla, Barruelo Espinosa, Valdeolmillos, Vertabillo, Támara, Pedrosa, Valoria, Cardeñosa y parte de tramos en Astudillo, Villasarracino y Dueñas.

En el grupo segundo se comprenden las obras en Abarca, Mazariegos, Santervás y el resto de tramos en Astudillo y Villasarracino.

En el grupo tercero figuran las de Paredes, Abastas, Torquemada, Boadilla, Vertabillo, Villallano, Bárcena, Requena, Cevico Navero y Cevico de la Torre.

La Gestora se muestra conforme con la orientación dada por la Dirección de Vías y Obras y como las que se proponen han de ser costeadas con cargo al presupuesto provincial, se resuelve que pasen a informe de Intervención y Comisión de Hacienda, en relación con el presupuesto.

PLAN DE PARO. — La Gestora se dió por enterada del escrito que dirige el señor ingeniero jefe de Obras Públicas, en que participa haber quedado anulada la suspensión de obras, y que los saldos procedentes de empréstitos de 1942 y 1945, quedan refundidos y autorizado el Banco de Crédito Local para señalar cantidades de que pueda disponer la Diputación en el primero y segundo semestre del año actual.

RELACION DE CUENTAS. — Favorablemente informada por la Intervención y Comisión de Hacienda, quedó aprobada la Relación número 3 de cuentas y facturas por suministros provinciales, por un importe de 7.016 pesetas 89 céntimos.

ESTANCIAS A CARGO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL. —Se leyó el oficio de la Alcaldía de la capital en el que, ejecutando acuerdo de Ayuntamiento, se ruega a la Diputación que fije las Bases para llegar a un concierto de pago de la deuda que tiene la Corporación Municipal por estancias de enfermos pobres acogidos en los Establecimientos Benéfico-Provinciales.

Se leyeron también las Bases que, en vista de dicha comunicación, se han formulado por la Intervención y Comisión de Hacienda, las que quedaron aprobadas resolviéndose que se comunique a la Alcaldía de la capital a los efectos interesados.

CONCIERTO CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA.—Quedaron sobre la Mesa para estudio las normas propuestas por Intervención y Comisión de Hacienda, relacionadas con la posibilidad de establecer un concierto con los Ayuntamientos de la provincia para el pago de las estancias que causen en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, los indigentes a cargo de los mismos. Se mantiene en ella el criterio ya expuesto por la Diputación de aminorar en la medida de lo posible y en beneficio de los Ayuntamientos estas percepciones, limitándolas a una pequeña parte de lo que la Corporación Provincial viene satisfaciendo de su Presupuesto por esta clase de atenciones.

RENUNCIA DEL SECRETARIO.—Se dió lectura del escrito que a la Corporación dirige el secretario don Tomás Mateo Arenillas, en el que hace renuncia del cargo por no poder dedicar al mismo la asiduidad debida, dadas sus ocupaciones particulares, significando que, en todo caso, está a disposición de la Presidencia y Gestora, obligado por tantas muestras de atención recibidas durante más de diez años que lleva al servicio de la Corporación.

La Gestora, lamentando la decisión del Secretario, expresa el sentimiento que la produce la marcha del señor Mateo Arenillas, haciendo constar en acta el más amplio voto de gracias por su larga y acertada labor al servicio de la Diputación de Palencia, y aunque no quisiera tenerlo que hacer así, resuelve aceptar la renuncia, haciéndose cargo de las razones expuestas, declarando la vacante del cargo de Secretario, con efecto de primero de marzo próximo, y dándose a la misma la tramitación reglamentaria.

AUDIENCIA PUBLICA

La primera sentencia para recobrar la posesión de un piso

Ha sido dictada en Madrid

El Juzgado de Primera Instancia número catorce de Madrid, ha dictado la primera sentencia que en materia de arrendamientos urbanos reconoce el ejercicio de una acción interdictal, para recobrar la posesión de un piso. Gracias a la utilización del interdicto de recobrar la posesión—hoy que se encuentran en suspenso los desahucios de esta clase—un propietario madrileño ha logrado recuperar un cuarto de una de sus casas, ocupada, sin ningún título jurídico, el mismo día de la muerte del arrendatario, por una sobrina suya que no había habitado jamás el piso en litigio. Pocos días después de su entrada en él, ésta permitió a su vez, la ocupación del cuarto por otra familia.

El Juzgado dictó sentencia de acuerdo con la demanda, y a base de la misma y por el procurador señor M. Bellón, en nombre del propietario y bajo la dirección del letrado, señor García Astigarraga, se formuló una demanda de interdicto para recobrar la posesión del cuarto, que sin título venía ocupando la sobrina del antiguo arrendatario. El resultado de la misma ha sido la interesante sentencia del mencionado Juzgado.

NOMBRAMIENTO. — Por Orden del Ministerio de Justicia, se nombra oficial segundo de Sala, de la Audiencia Provincial de Palencia, a don Ladislao Roig Porras.

JUICIOS ORALES.—Mañana jueves, se celebrarán en la Audiencia los siguientes:

A las once, causa por malversación, instruída por el Juzgado de la capital, contra Jesús Gómez Alegre.

A las once y media, causa por falso testimonio, seguida por el Juzgado de Cervera, contra Isaías Gutiérrez Valcayo.

Las compras de curtidos y pieles

Será preciso la credencial del Sindicato

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL. —Se pone en conocimiento de todos los Recolectores, Almacenistas de cueros, Fabricantes de calzado, Almacenistas de curtidos y demás industriales encuadrados dentro de este Sindicato que en evitación de posibles perjuicios, las compras de primeras materias con destino a sus necesidades industriales, a partir de la fecha que señala la Orden Ministerial de 10 de enero pasado, solamente podrán hacerse previa exhibición de la credencial correspondiente, expedida por este Sindicato, no reconociendo con ningún valor ni efecto a copias fotográficas u otros documentos con los cuales pudiera pretenderse sustituir dichas credenciales.

Por la Secretaría Técnica del Sindicato Vertical de la Piel, se dictarán las normas complementarias que estime oportunas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de febrero de 1947.—El Secretario Provincial del Sindicato.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Carnet de sociedad

BODA.—En la iglesia parroquial de Santiago, de Valladolid, han contraído matrimonial enlace, la encantadora señorita Gloria López Ortiz de la Torre y el culto jefe de Telégrafos de Alar del Rey, don Gonzalo Martín Santos. Ofició en la ceremonia el párroco de dicha iglesia, don Ricardo Muñiz, apadrinando a los contrayentes, doña María Santos de Muñoz, tía del novio y don Fernando Ortiz de la Torre, tío de la novia.

La iglesia aparecía profusamente adornada de flores. Durante la misa, una orquesta integrada por profesores de diversas agrupaciones vallisoletanas, interpretó obras escogidas de música clásica.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la desposada, su hermano don Angel López y don Santiago Ortiz y por parte del novio, don Luis Martín Santos y don Mauro Muñoz.

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel, con dirección a varias capitales españolas. Les felicitamos cordialmente, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivos familiares.

Distribución de salvados

HERMANDAD PROVINCIAL DE LABRADORES Y GANADEROS. — Se pone en conocimiento de todos aquellos propietarios de ganado vacuno lechero, de esta capital, que durante los días 20, 21 y 22 del actual, se despacharán en estas oficinas las autorizaciones correspondientes para la retirada de los almacenes de esta plaza, del cupo de salvados que con arreglo al número de cabezas que posean, les pertenezca.

El Prohombre de la Hermandad

COOPERATIVA DE AVI-CUNICULTURA.—Se pone en conocimiento de todos los socios cooperadores, pertenecientes a esta Cooperativa, que el jueves, día veinte, dará comienzo la distribución de un cupo de salvados, significando que la distribución se efectuará a razón de dos kilos por ave, para los avicultores conceptuados como Granjas y a los pequeños avicultores, a kilo.

El plazo de retirada de los vales, terminará el día veinticinco, y únicamente se concederá largo plazo a los avicultores de la provincia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Secretario de la Cooperativa

Delegación Provincial de Abastecimientos

CARNICEROS SANCIONADOS

Por variar deliberadamente la fecha y hora señaladas para la venta al público, en su caseta de la Plaza de Abastos, de los despojos comestibles de ganado lanar, a fin de evitar así la fiscalización por parte de los Servicios de Inspección de esta Delegación Provincial, han sido retirados, al industrial don Leandro Rey Aniebas, los cupos de casquería que pudieran corresponderle durante un plazo de tres meses.

Por no haber puesto a la venta pública, en su Establecimiento de la Plaza de Abastos, la totalidad de los despojos comestibles de ganado lanar retirados del Matadero Municipal, destinando parte de ellos a la venta a un bar de esta capital, y ser reincidente en faltas de esta naturaleza, se retiran a don Eugenio Ciruelo Aguado, los cupos de casquería durante un período de tiempo de seis meses.

Igualmente, por haberse comprobado la venta de cabezas de ganado lanar lechal por don Hipólito Pérez Pérez, a un bar de esta capital, hurtándolas a la venta al público en su establecimiento de la calle de los Pastores número 7, le han sido retirados los cupos correspondientes durante el tiempo de vigencia de las actuales Hojas suplementarias de suministro de carne.

Palencia, 19 de febrero de 1947.—El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

SUMINISTRO DE CARNE. — Mañana, día 20 de los corrientes, despacharán al público carne de ganado lanar lechal, los siguientes establecimientos de la capital:

Benjamín Torres. Economato Empresas. Donato López. Emilia Daza. Marcos Sancho. Román Matía. Santiago González. Juan del Río. Viuda de Teófilo García. Miguel Estrada. María Medina. Lázaro León. Julio García. Luciano García. Emilia Peña Eulogio Carril. Cipriano Daza. Juan L. de Guevara. Honorio Rebollo. Julio Ramos. José y Teodoro Rebollo. Gregorio Rebollo y Pilar García.

Los titulares de hojas suplementarias de carnes inscritos en el despacho número 25, propiedad de don Hipólito Pérez Pérez, podrán retirar su correspondiente racionamiento, a partir de mañana, en la carnicería de don Donato López, calle Jorge Manrique, (hojas del 1 al 500); y en la carnicería de don Benjamín Torres, sita en la calle Mayor número 5, las comprendidas entre el 501 en adelante.

Palencia, 19 de febrero de 1947.—El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

LOS PRECIOS OFICIALES DE VENTA PARA EL CAFE. — En los nuevos precios oficiales de venta para el café, que regirán como únicos a partir del día 20, figuraba en la relación de ayer el precio de 53'50 pesetas kilo de venta al público incluídos todos los impuestos, siendo el de 35'50.

Cada día se ven más concurridos los Ejercicios Espirituales para hombres

Todos los ejercitantes siguen con sumo fervor las meditaciones del Padre Moneo

Hay aún más hombres en San Francisco en este tercer día de Ejercicios. No bastan ya los bancos. Pero... aún caben más... Para ello ya se habilitarán más asientos. Lo esencial es aprovecharse, cuantos más mejor, de la gracia divina de estos hermosísimos actos. Ante esta multitud varonil, el Padre Moneo expone la tesis de su meditación: Dios no pudo perdonar a los ángeles que pecaron...

Terrible tesis. Porque Dios es bueno, porque Dios es justo, porque Dios es Padre. Y, castigó. ¿Por qué? Por un solo pecado de pensamiento. Fué el primer pecado y produjo tan tremenda sanción. ¿Cuál no será, por tanto, la malicia del pecado?. Es lo que aparta al hombre de su salvación eterna. A pesar de ello, el hombre, los hombres de hoy, miran al pecado con desconcertante indiferencia...

El orador sagrado —atinada frase, entonación justa— habla como gran director de almas. Da un paso más en su clara exposición, y examina el segundo pecado. Adán y Eva delinquieron, vulneraron la Ley divina. Desde entonces, se transmite a todos nosotros y "por su causa nacemos hijos de ira". De este pecado original proceden, como raíz, los innumerables sinsabores y calamidades que hay en el mundo. En este mundo que hoy es un reguero de sangre, una esponja que no escurre sino lágrimas de dolor, de miserias, de sufrimientos... ¡Y todo por un pecado! ¡Qué horrendo!...

El Padre Moneo nos presenta el cuadro con un realismo que cautiva y aterra; cautiva, por la justeza de las imágenes; aterra, por el pensamiento que a todos los que escuchamos nos asalta y hasta el cual el director de los Ejercicios nos va llevando de la mano de su buen decir: Si todos esos castigos se dieron por un solo pecado —y fueron justiciera, bondadosa, paternalmente dictados— ¿qué no mereceré yo, que con tanta indiferencia, que con tanta sencillez caigo en materia grave y ello con frecuencia insospechada?. "Porque —como nos dice San Pedro— si no perdonó a los ángeles que pecaron, sino atados con las maromas de su pecado dió con ellos en el infierno para allí ser atormentados", con ser ellos tan nobles, tan espirituales, tan cercanos a Dios, ¿cómo me va a perdonar a mí, pecador empedernido?...

Al fin, el consuelo, la tabla de salvación... Sé que me dice la Divina Sabiduría: "por la penitencia alcanzó el perdón" y decidido a pedirlo con humildad ante el Cristo Crucificado que murió por salvarnos a todos, caigo de rodillas y me arrepiento, hago firme propósito de dejar la indiferencia que hasta aquí tuve y preocuparme de evitar ese grave impedimento que hasta ahora me alejaba de Dios...

La meditación ha terminado. Y mientras abandonamos el templo, ante lo que acabamos de oir, pienso de nuevo en los que no vinieron aún, en tí lector amigo, que acaso aunque hayas visto el anuncio de los Ejercicios y el llamamiento que ayer hacíamos, no tuviste tiempo, o no te preocupaste de hacer un huequecito para asunto tan transcendental... Que esto no se repita mañana, porque tú, acudirás a San Francisco a unirte a los demás... No desaproveches esta ocasión. No sea tarde luego y tengas que lamentarte por toda una eternidad...

UN EJERCITANTE

PROPIETARIO AGRICOLA

Las cuotas por Subsidio Familiar las pagarás con un recargo de la riqueza imponible en la contribución territorial, rústica y pecuaria, sin poder descontar por este concepto nada en los salarios que paguéis a vuestros trabajadores.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 33, segundo
PALENCIA

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Vidas heroicas».

NOVEDADES. — «Los tres mosqueteros del desierto».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 18 de febrero de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 001, y con 2'50 pesetas todos los terminados en 01.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 691'6. A las 8 de hoy, 694'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 4'8. Mínima de hoy, 0'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, O. N. O. Lluvia y granizo, 2'2.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Alfonso Rodrigo Alonso, de Acacio y Alejandra, Patio Castaño, E; Juan Manuel Aguado Aguilar, de Nazario y María Teresa, Panaderas, 18; José Miguel Martínez Galindo, de Miguel y Julia, Pastores, 10; Alejandro Monedero Román, de Alejandro y Felisa, V. Calderón, 15; Esteban Julián Domínguez Garrido, de Esteban y Marcelina, O. Lozano, 17; Beatriz Blanco Aparicio, de Albino y Elisa, Santiago, 7 y José Manuel Martínez Ortega, de Martín y Bonifacia, Plaza de A. Calderón.

DEFUNCIONES.—Félix Zamorano Ruesgas, de 17 años, soltero, Colón, 31; Luis Jaime Palenzuela Chamorro, de cuatro meses, M. Calleja, 31; José Alvarez Rodríguez, de 46 años, casado, Carretera del Monte; Esteban Diez Ibáñez, de 27 años, casado, Hospital Provincial y Carmen Monge Cabezas, de 62 años, soltera, Barrio y Mier, 14.

CARTEL de la FALANGE

Canastillas de la Sección Femenina de Palencia

SECCION FEMENINA.—En estos días, por toda España, en los pueblos y en las grandes capitales, la Sección Femenina está entregando a los niños que nacieron durante esta temporada y luego durante todo el año, canastillas, cuyas prendas han sido confeccionadas por las camaradas de la Sección Femenina. Todas han participado en esta labor tan de mujeres, en esta tarea destinada a colmar la ilusión a otras mujeres humildes que con sus medios no las hubieran podido conseguir. No es esto un reparto frío, en que a las madres se les entrega las ropas y luego se las olvida. No, es una labor mucho más humana, de mayor acento cristiano, las que lleva a cabo la Falange.

Nuestras camaradas llevan las canastillas al propio hogar donde hay una madre que espera y cuando el niño nace prosigue el cuidado de la S. Femenina, que por medio de las divulgadoras y de las visitadoras, cuida de que el niño reciba asistencia sanitaria, de que sean vigilados en los centros y se enseña a las madres a hacer las papillas y además en particular en la parte espiritual se preocupan de que sean bautizados a su debido tiempo y en muchos casos, regulan la vida de los padres si estos no viviesen conforme a principios legales.

Esto significa el conjunto de miles y miles de prendas que el amor de una mujer les hicieron para otras. Son ternura, ayuda y también continuación de la obra de la Sección Femenina encaminada a librar a la infancia española de tantos peligros y enfermedades y al mismo tiempo, educar su espíritu dentro de las normas morales y cristianas. Así se irá colmando la labor impuesta y se formarán hombres fuertes y almas limpias y alegres como la Patria los necesita.

EL CAMPAMENTO NACIONAL DE ZARAGOZA.—El martes salieron con dirección a Zaragoza un grupo de camaradas de las Falanges Juveniles de Franco de Cubillas de Cerrato, Camporredondo, Villarramiel, Velilla de Guardo y Barruelo, que en el Campamento Nacional «Francisco Franco», realizarán un curso para la obtención del título de jefes de Falange o Centuria con título nacional.

Antes de marchar recibieron unas lecciones de capacitación que les dieron los diferentes Mandos de la Delegación.

REUNIONES DE LAS CENTURIAS.—Las reuniones de las centurias «San Fernando» del Colegio de La Salle, tienen lugar los lunes a la una menos cuarto; a la misma hora los miércoles las de la centuria «Castilla», del Colegio de los Maristas; los jueves, a las siete y media, la centuria «Alcubierre», y a las ocho y media la centuria «Lepanto», en el Hogar del Cadete y la «18 de Julio», en Educación y Descanso.

Los viernes, a las siete y media se reune la centuria «Hernán Cortés» y a las ocho y media la centuria «El Cid».

El próximo domingo, día 23, a las once de la mañana, se reunirán todas las centurias en el patio del Instituto para pasarlas la revista general.

Junta Municipal de Abastos de Burgos

Hasta las doce horas del día 27 del actual, se admitirán en el Negociado de Subastas del Excmo. Ayuntamiento, las proposiciones para optar a la subasta de los cueros del ganado vacuno mayor, menor y equino que se sacrifique en el Matadero Municipal para el abastecimiento de carnes de la población, durante los meses de marzo, abril y mayo del corriente año.

En la citada dependencia se hallan de manifiesto las condiciones y demás antecedentes de la subasta, los cuales pueden ser examinados durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos 17 de febrero de 1947.

EL SEÑOR

D. GUILLERMO DE LOS BUEIS GUZON

Falleció en Becerril de Campos el día 18 de Febrero de 1947

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Rosalía Redondo; hijos Antonio, Guillermo y Frutos; hermano Pedro; hijas políticas Regina Gallego y Guadalupe Crespo; nietos María Jesús y María del Rosario y demás familia;

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Religiosas

La Novena de la Vera Cruz

La Cofradía Penitencial de la Santa Vera Cruz, os invita a la solemnísima Novena que por vez primera, celebrará en la iglesia de los RR. PP. Dominicos, del día 22 de febrero, al 2 de marzo, a las siete y media de la tarde, donde podréis escuchar la autorizada palabra del elocuente orador sagrado y gran conferenciante, M. R. P. Fray Silvestre Sancho, O. P., Ex-Rector Magnífico de la Universidad de Santo Tomás, de Manila.

Acudiendo a esta Novena, oiréis la palabra de la verdad y os ayudará a pensar, (dentro de los grandes debates por la existencia, tan acentuados en estos tiempos), que tenéis ante todo un alma que salvar.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad doña Carmen Monge Cabezas, a la que adornaban singulares virtudes y acrisolados sentimientos caritativos y cristianos que practicó realizando el bien y tomando parte activa en múltiples asociaciones religiosas y hermandades católicas, donde deja, como en el seno de sus muchas amistades, una estela de afectos y recuerdos.

Muy sinceramente acompañamos en el dolor que les aflige a su desconsolada hermana doña Agustina, viuda de Medina; sobrinos don Luis G. Monge de Medina, Corredor de Comercio y Letrado, doña Mercedes, don Lucio, don Carlos, doña María Aguilera y don Enrique Hidalgo; y demás respetable familia, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha fallecido en Becerril de Campos, don Guillermo de los Bueis Guzón, modelo de honradez y laboriosidad, consagrado a su hogar y al culto propio de su vida, sencilla, como sus obras, en las que destacaba por su piedad y prudencia, que le hacían acreedor al cariño de los suyos y a la estimación de todo el vecindario. De carácter afable, su memoria será siempre evocada por cuantos se honraban con su amistad.

Reciban su apenada esposa doña Rosalía Redondo; hijos don Antonio, don Guillermo y don Frutos; hermano don Pedro; hijas políticas; nietos y apreciable familia, el sincero testimonio de nuestra condolencia.

Hipoteca al 3.50 toda España. Largos plazos. REYES, Ponzano, 65. MADRID

INGLES-FRANCES los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede Vd. aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando **por correspondencia**. Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC, Apartado 108 · **SAN SEBASTIAN**

Herniados, Mutilados, Deformados

El dispositivo HERNI KUR patentado y registrado por el DR. MUÑOZ se construye automáticamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen (C. C. S. 2858).

CASA CENTRAL: RAMBLA CENTRO, 11. — BARCELONA

Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:

PALENCIA: El sábado, día 22 de febrero, de diez a una. En el Consultorio del doctor Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

HERRERA DE PISUERGA: Domingo, día 23 de febrero, de diez a una. En el Consultorio del doctor Rafael del Val, calle Santa Ana, 7.

ALAR DEL REY: El lunes, día 24 de febrero, de diez a una. En el Consultorio del doctor Luis Fraile, calle Abilio Calderón, 23.

AGUILAR DE CAMPOO: El martes, día 25 de febrero, de diez a una. En el Consultorio del doctor Tomás Torres, frente a la iglesia.

M.C.D.2022

Deportes

Entre todos a salvar al Club

La Junta general del próximo domingo

Publicábamos ayer la nota oficiosa de la Directiva del D. F. N. Palencia, en la que anunciaba su propósito de celebrar junta general el próximo domingo. La iniciativa de la Directiva no ha podido ser más oportuna. Es muy cierto que el equipo atraviesa un momento de baja moral. Pero no es menos cierto que lo mismo que la perdió puede recuperarla en el momento más inesperado. Para buscar soluciones, para estar en contacto con la afición, para dar pie a los descontentos a que expongan sus opiniones, para poner freno a los derrotistas, viene esta Junta general a la que están obligados a asistir todos los buenos deportistas y amantes del Palencia. Hay que aportar soluciones, y dejar de lado murmuraciones de café que a nada conducen ni nada resuelven. No olvidemos que la vida del club se juega posiblemente a esta carta. Por eso, estimamos que todos, absolutamente todos, deben asistir a la próxima junta general, llevando y aportando su granito de arena en fórmulas prácticas, concretas y bienintencionadas. Lo contrario sería incurrir en el error.

Nosotros pensamos que la situación puede salvarse si todos ponen su buen deseo en encontrar soluciones. La Directiva da pie a todos para ello. Luego nadie podrá decir que el club se perdió—si tal contrariedad llegase—por culpa de unos o de otros. El Club es de todos y todos estamos obligados a aportar soluciones y a facilitar las que los demás nos sugieran, siempre que sean aceptables.

Repetimos que la oportunidad no ha podido ser mejor. Entre todos a salvar al club de nuestros amores. Es nuestra más preciada obligación como deportistas.

Perico D. PORTES

Crucifijos, Rosarios, Cruces, Cerámica Artística, Maceteros, Anforas, Candelabros, Bandejas, Ceniceros y ceniceros Pocker, Espejos y coquetas, Bisutería y muchos artículos más, en

BAZAR "SOLIS"

VISITELO

MAYOR, 167

EDUCACION Y CULTURA

Las nuevas Inspectoras de Enseñanza Primaria

Opositoras propuestas por orden de prelación para cubrir las cincuenta plazas vacantes en la Inspección Femenina de Enseñanza Primaria:

1. Limón Miguel, Carmen.
2. Ibáñez de Opaeña, Pilar.
3. Juana Villazón, Esther.
4. Sevilla Herranz, Hilaria.
5. Ruiz García, Matilde.
6. Ruiz Gutiérrez, María Antonia.
7. Rodríguez Balbín, M. Constantina.
8. Riestra Peinador, Isidora.
9. Ruiz López, María Teresa.
10. Collado Alonso, Gregoria.
11. Vallejo Guijarro, María Luisa.
12. Sáenz de Tejada, María Paz.
13. Liaño de la Hoz, Ascensión.
14. Juana Villazán, Julia.
15. Hernández Zarzano, María.
16. Barrio Higuera, Angela de Teresa.
17. Sastre Gómez, Lucía.
18. Vega Lillo, Isabel.
19. Santos Santiago, Emilia.
20. Gutiérrez Sancho, Sara.
21. Prado Suárez, Araceli.
22. Velasco del Mazo, Manuela Pilar.
23. Cirujano Robledo, Dolores.
24. Soler Calvo, Carolina.
25. Castello Adriasens, Irene.
26. Pallarés Ciscar, Trinidad.
27. Rodríguez Seijas, Rosario.
28. Moreno Tortojada, Consuelo.
29. López Fando Rodríguez, M. de la O.
30. Flores de Quiñones, Pilar.
31. Juanes García, Juana María.
32. Moyano Navarro, Josefa.
33. Pérez Alvarez, Adelaida.
34. Ruiz de Algar, Dolores.
35. Hernández Martínez, Josefa.
36. Marco López, Eugenia.
37. Fernández Fernández, Pilar.
38. Vila Puga, Antolina.
39. Arias Andreu, Fermina.
40. Galiana Serra, María.
41. Marijuán Zamora, M. Dolores.
42. Arviza Echesaste, M. Asunción.
43. Rodríguez Bescansa, Socorro.
44. Baró Soler, Josefina.
45. Reyes Menchaca, Milagros.
46. Santa María Sáenz, Luisa.
47. Vázquez Moreno, Juana.
48. Villanueva Zúñiga, Francisca.
49. Pérez Terán, María.
50. Erice Erro, Rosa.

Vayan nuestros parabienes a todas las aprobadas y el vehemente deseo de que logren los mayores éxitos en sus nuevos cargos.

NUEVA ESCUELA.—Con carácter definitivo se crea una escuela de párvulos en el casco del Ayuntamiento de Villaviudas.

SANTIAGO MORO

MEDICO-PUERICULTOR

(De la Casa Salud Valdecilla)

ESPECIALISTA EN NIÑOS

RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 110, 2.º-Telf., 451

En Carrión de los Condes

Se vende o traspasa el antiguo «Bar Azul», modernamente reformado. Tiene viviendas desocupadas para dos familias y calefacción central en todas dependencias. Informarán en Palencia, Mayor, 97, comercio. Absténganse curiosos.

EMPLEADA, obrera, sirvienta: el cumplimiento del deber tiene siempre su parte espinosa y dura. En los ejercicios espirituales aprenderás a sobrellevar tus trabajos con alegría.

Mucho agua en los pantanos valencianos

Valencia, 18. — Veinticuatro millones de metros cúbicos de agua tenía ayer embalsados el pantano de Alarcón, los que, junto con los diez que ha embalsado el pantano de La Tova, dan una reserva total de treinta y cuatro millones y todavía continúa entrando agua.

El pantano del Generalísimo, en construcción, tiene muy adelantada la presa grande, o sea la definitiva, con la que se piensa, dentro de un año, poder almacenar ya agua.

En la actualidad, el muro alcanza una altura de cuarenta y cinco metros, desde su cimentación, correspondiendo a ésta, diecinueve metros y, los veintiséis restantes, son a partir del nivel. Ahora se trabaja en el afirmado de los muros sobre las paredes laterales de la desembocadura y se calcula que se alcanza en toda la longitud del muro, a razón de un metro por mes.—Cifra.

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

—HISTORIA GRAFICA DE CERVANTES Y DEL QUIJOTE, por Juan Givanel y Gazfel. Un tomo de 600 páginas, magníficamente presentado y con numerosas ilustraciones. 250 pesetas.

LAS GRANDES HISTORIAS

—HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS, de Fermín Roz. 40 pesetas.

—HISTORIAS INTIMAS DE LA REVOLUCION FRANCESA, por G. Lenotre. 40 pesetas.

—HISTORIAS INTIMAS DE VERSALLES, por G. Lenotre. 40 pesetas.

—EL CAUTIVERIO Y LA MUERTE DE MARIA ANTONIETA, por G. Lenotre. 40 pesetas.

—HISTORIA CLINICA DE LA RESTAURACION, por el Dr. Manuel Izquierdo. 40 pesetas.

—DE LA DICTADURA A LA REPUBLICA, por el General D. Dámaso Berenguer, ex-jefe del Gobierno. 16 pesetas.

—HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL, por J. A. Gaya Nuño. 60 pesetas.

—HISTORIA UNIVERSAL DE LA MUSICA, por Jesús A. Ribó. 40 pesetas.

—HISTORIA UNIVERSAL DEL CINE, por Antonio del Amo. 50 pesetas.

—HISTORIA DEL DEPORTE, por Fabricio Valserra. 40 pesetas.

SELECCIONES LITERARIAS

—LOS MEJORES CUENTISTAS DE LENGUA INGLESA. Dos tomos: 60 pesetas.

—LOS MEJORES CUENTISTAS DE LENGUA ESPAÑOLA. Dos tomos: 80 pesetas.

—ESTO, LO OTRO Y LO DE MAS ALLA, por Julio Camba. 16 pesetas.

—ETC. ETC., por Julio Camba. 16 pesetas.

—PALABRAS EN VERSO, por Luis Ocharan Aburto. 15 pesetas.

NOVEDADES MEDICAS

—LA PENICILINA Y LOS ANTIBIOTICOS ANTIMICROBIANOS. (De Pasteur a Fleming), por el profesor don Florencio Bustinza. Con un prólogo del Dr. Marañón. 60 pesetas.

—TUBERCULOSIS DEL OIDO, por el profesor A. M. Calderín. 125 pesetas.

LIBROS VARIOS

—ANTES QUE TE CASES, por el Dr. Vallejo Nájera. 20 pesetas.

—BRIDGE CONTRATADO, por M. Golmayo. 28 pesetas.

—UN EJEMPLO SENCILLO DE TRAZADO URBANO, por César Cort. 150 pesetas.

De venta en

«I. G. DIARIO-DIA»

Mayor Pral., 147-151, Palencia

A los pueblos se enviarán contra reembolso

Toros

Quedan en suspenso las relaciones taurinas hispano-mejicanas

Los toreros mejicanos han roto el "pacto de Madrid"

El convenio de intercambio de matadores de toros entre España y Méjico se firmó en junio de 1944; durante la temporada de 1945, aprovechando la estancia en Madrid de los presidentes entonces de la Unión de Matadores de Toros y de la Unión de Novilleros y la del señor Algara, gerente aquel año de la plaza El Toreo, se concertaron determinadas modificaciones al texto primitivo. Al comenzar la temporada española en 1946, y ante la imposibilidad de cumplir taxativamente los términos del acuerdo, en muestra de buena voluntad, una asamblea de toreros españoles eximió a los toreros mejicanos que lo precisaron de la obligación pactada de traer un picador y un banderillero de su país.

De esta manera se desarrolló normalmente la temporada por los toreros mejicanos en España. La Junta Sindical de Matadores de Toros, para evitar las anomalías y deficiencias que se apreciaban en el convenio, estudió un proyecto, que fué enviado a la Unión y publicado en la Prensa española. En la carta de remisión se explicaba claramente que lo enviado era una proposición, que esperábamos sus contrapropuestas y que era firme propósito de los matadores españoles continuar el intercambio artístico taurino entre Méjico y España sobre bases de recíproca conveniencia. En cable dirigido al jefe nacional del Sindicato del Espectáculo, contestó la Unión de Méjico, en forma intemperante y descortés, negándose a aceptar las bases principales de la propuesta española, sin exponer razones, y señalando un plazo de diez días, a modo de ultimátum, para que se contestara desde Madrid.

La Unión, desdeñando una vez más las pruebas dadas por los toreros españoles de querer llegar a una avenencia, replica dando por rescindido el convenio y negándose a la negociación personal que se proponía. Los toreros españoles aceptan los hechos que se les ofrecen, lamentando la incomprensión con que se han recibido sus ofrecimientos y han resuelto no tomar iniciativa alguna de intercambio taurino en Méjico.

EL LIBRO

de que hoy se habla

"La oración", de Alexis Carrel

Acababa de ser nombrado profesor de Anatomía en la Facultad de Lyón. Una de sus pacientes se hallaba aquejada por una tuberculosis vertebral; para la que la ciencia no encontraba ya remedio. El mismo la recomendó fuera a Lourdes. Y en Lourdes se operó el milagro.

El fisiólogo presentó el "caso" a sus compañeros de cátedra, que tras mofarse del joven médico, lo expulsaron de la Facultad, y lo obligaron a expatriarse, uniéndose al Instituto Internacional Stewart de Chicago. Esto sucedía en 1904. En 1912, Alexis Carrel —éste era el joven médico— obtenía el Premio Nobel.

Es curioso el proceso de "espiritualización" del célebre "cultivador de las células". Como muchos de los personajes de Ridder Haggard se siente sobrecogido ya desde primera hora por esas fuerzas energéticas que obran sobre la materia y que la mente científica no sabe definir y menos diseccionar. No llega a la luz por el camino de la fe, sino que es la misma materia la que lo excita, a la vez que revela la vacuidad de su sabiduría; la misma que el gran ético ateniense esculpió en la famosa frase: "Sólo sé que no sé nada". Tras ahondar en todos los secretos hilemórficos y tratar experimentalmente los organismos al trasluz de lo humano, que ya los renacentistas vieron como espejo del macrocosmos, llega a plantear la tesis de que el hombre, el ser supremo "cet inconnu". Ante el fallo la epistemología, porque está movido por un alma, sometido a Dios y existen fuerzas como las de la oración y del milagro que le impulsan en una ruta más sorprendente y eudemonológica que la de las satisfacciones terrenas, ya sean en el plano de la inteligencia, ya en el más inferior del alma baja, el hedonista. Ante "La incógnita del hombre" se plantea el lector la siguiente pregunta: "¿Qué le impide ver a Carrel? ¿Qué prejuicios, compromisos dirá el doctor Enríquez de Salamanca, le atan en sus atisbos religiosos?".

En este nuevo libro, Carrel da un paso más hacia lo que pudiéramos llamar su "conversión". Aún en sus contaminaciones modernistas refleja un sentido "práctico" de los misterios espirituales no del todo desconcertante. La tesis de Carrel puede concretarse así: el organismo humano está supeditado al espíritu (oculto en la materia viviente, completamente descuidado por fisiólogos y economistas, casi ignorado por los médicos). Organismo y espíritu integran el individuo, al que hay que librar del mundo de la materia, por la "actividad". Esa actividad, aparte del ciclo mental y vegetativo, encuentra cauce adecuado en los ciclos de la Belleza, del Amor (heroísmo y renunciación) y de la Gracia. Fruto de la acción (la personalidad operante) es su unificación interna, fuera de la cual no es factible hallar la salud y la paz, una a modo de "sofrosina" clásica. La satisfacción sólo puede llegar por una idea moral. La oración es la palanca más poderosa para remover las fuerzas que palpitan en el complejo humano y con ellas el mundo. (Carrel entiende la oración como una elevación mística, de absorción) con el Principio supremo y la reconoce, experimentalmente efectos orgánicos, funcionales, en los tejidos, hasta derivar en el milagro).

Su testimonio se antoja sincero, aunque el punto de partida es erróneo. Ha olvidado —como en el prólogo al libro determina el doctor Enríquez de Salamanca— dos cosas: Primera, nuestra tara del pecado original y sometimiento a la "ley de la carne", que tenemos que combatir por imperativo divino. Segunda, la finalidad sobrenatural del hombre, con una vida que aunque viciada por el pecado, no tiene sus raíces en la mera naturaleza humana. Carrel ignora lo que dijo San Juan: que "lo que nace de la carne, carne es y espíritu lo que nace del espíritu". La oración no cae dentro de las actividades biológicas, es iniciada en nuestra naturaleza por Dios, siendo libre en nosotros secundar o no la moción del Espíritu. Tampoco el milagro depende de la energía de la oración; depende de la voluntad divina su realización, única y exclusivamente. No hay que buscar en ella un determinismo energético, sino espiritual y sobrehumano.

Lo que tiene valor de documental en el libro de Carrel, son sus observaciones biológicas. Ciertos los efectos físicos y terapéuticos de la oración, que impulsan hacia una situación optimista, saludable y armónica del organismo. En esta esfera al criterio del sabio vale como autoridad. Es cuando roza el aspecto extrahumano —la pura línea religiosa— donde se ve infecto de errores difícilmente orillables por quien ha partido para ver las cosas del alma de un ángulo que no es espiritual estrictamente. Pero halaga y gusta para los creyentes que personalidades como el ilustre "cultivador de las células" vayan poco a poco llegándose a la verdad. La Ciencia de hoy se acerca a la fe. Quizá en esto también tengamos que aceptar los puntos de contacto del mundo presente, como quería Berdiaeff, con la Edad Media.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

ESTADO DE LA GANADERIA

Crecen las existencias de lanar y cabrío y disminuyen las de porcino

El estado de la ganadería y del movimiento comercial pecuario, durante el mes de enero de 1947, es el siguiente, según el resumen informativo redactado por el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura.

A causa de los temporales que se han registrado durante el pasado mes de enero, se han celebrado, en el transcurso del mismo, menor número de ferias de las habituales para la época; por igual razón se han suspendido bastantes mercados. En general, ha continuado siendo la oferta muy escasa y grande la demanda, realizándose buen número de transacciones entre particulares.

El precio del ganado de abasto parece que tiende a la estabilización, especialmente el del ganado porcino. El ganado equino continúa con el precio estabilizado excepto en algunas regiones que parece tender nuevamente al alza.

El censo pecuario sigue indicando baja de las existencias de ganado vacuno, y, sobre todo, de porcino, y alza del número de cabezas del lanar y cabrío. En Galicia, Asturias y Santander, el estado sanitario del vacuno y porcino continúa siendo mediano, pero tendiendo a mejorar; en el resto de España, en general, el estado sanitario es bueno. La paridera se desarrolla con normalidad.

Los pastos, que empezaban a mejorar durante la primera quincena de mes, han vuelto a paralizarse con las bajas temperaturas. En gran número de regiones, las disponibilidades de piensos son suficientes y, en general, mayores que las de hace un año. El cebo del ganado porcino es inferior al normal por la diferencia de la montanera.

Nueva Junta Directiva de la Casa Palentina de Bilbao

En Junio se celebrarán grandes fiestas con motivo de sus Bodas de Plata

TOMA DE POSESION. — Ha tomado posesión la nueva Junta Directiva de la Casa Palentina de Bilbao, habiendo quedado integrada de la siguiente forma:

Presidente: Don Daciano Arribas.
Vicepresidente: D. Isidro Dueñas.
Secretario: D. Francisco Ceinos.
Vicesecretario: D. Mariano Abia.
Tesorero: D. Gumersindo López.
Bibliotecario: D. Eduardo Martín.
Vocales: Don Pedro de los Ríos, don Pedro Pedrejón, don Julián Lobato y don Teodoro Bartolomé.

Suplentes: Don Severino Macho, don Ecequiel Manso y don Juan M. López.

Felicitamos a los nuevos directivos de la Casa Palentina de Bilbao, deseándoles el mayor acierto en el desempeño de los cargos para que han sido designados y ofreciéndoles nuestras columnas para todo cuanto redunde en mayor prestigio y progreso de nuestra amada tierra.

La nueva Junta y socios de la Casa Palentina en Bilbao transmiten por nuestro conducto un saludo afectuoso a las autoridades, capital y provincia de Palencia, en esta nueva etapa de su vida, que promete ser altamente fructífera. La nueva Comisión de Gobierno ha estructurado un amplio plan de actos de exaltación palentinista que serán coronados con grandes fiestas en junio próximo, con motivo de la celebración de las Bodas de Plata del Centro, en las que participarán distinguidas personalidades de las Letras.

Venta de leche

Se vende la leche de 5.000 a 6.000 ovejas. Para precios y condiciones, Hermandad de Paredes de Nava.

Se vende camión

cinco toneladas, "Federal" perfectísimo estado, bien calzado.

Teléfono 327 Palencia

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 19.—La sesión de Bolsa de hoy ha sido muy poco animada, con focos especulativos muy destacados en torno a Iberduero, Dragados, Sniace, Fefasa y Tranvías de Madrid. Para estos títulos se vió mucha demanda y las alzas fueron importantes. En los demás corros, incluso Inmobiliario, también se vió firmeza con cambios sostenidos o mejoras.

COTIZACIONES

Fondos Públicos. — Interior Viejo, e, 91,50; d, 93; c, b, a, 97; Nuevo, 88,75; Exterior, 108; Amortizable de 1908, 100,25; tres por ciento, e, 91; c, b, 94; a, 97; Tesoros, 1942, 99; 1944, 100; enero, 1945, 99; Canal Isabel II, 102; Villas, 1914, 97, 1918, 97,50; Mejoras Urbanas, 101; Interior y Ensanche, 1931, 101; 1941, 94; Trasatlánticas, mayo, 97; Majzen, 98; Tánger Fez, 100; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, 99; a y c, 103; b, 102,65; Exentas, 107; tres y medio por ciento, 100; Crédito Local Interprovincial, 98,75; idem Lotes, 99,65.

Acciones.—Banco España, 459; Exterior, 300; Hipotecario, 450; Central, 525; Cupones, 85; Previsores, 450; Mercantil e Industrial, 385; Rural, 425; Río de la Plata, 167; Electra Madrid, 399; Energía e Industrias, 360; H. Chorro, 327; H. Española, 440; Nansa, 216; Leonesa, 275; Nuevas, 263; Iberduero, Ordinarias, 380; tres y medio, 373; cuatro por ciento, 360; Novísimas, 1.500; Mengemor, 268; Riegos Levante, 130; Sevillanas, 340; Fenosa, 292; Nuevas, 2.100; Eléctrica Madrileña, 240; Nuevas, 236; Nicas, 192; Telefónicas Preferentes, 247; Ordinarias, 985; Saltos Levante Fundador, 290; Minas Rif, 334; Duro Felguera, 347; Ponferrada, 425; Campsa, 234; Naval Ordinarias, 136; Preferentes, 153; Insa, 215; Unión Naval Levante, 170; Metro, 430; Tranvías Granada, 50; de Madrid, 19; El Aguila, 425; Obligaciones, 375; Alcoholera Disfrute, 226; Azucarera General, 184,50; Adra, 140; Madrid, 130; Ebro Azúcares, 425; Dragados, 24; Daduf, 122; Altos Hornos, 282; Auxiliar Ferrocarriles, 241; Devis, 210; Petróleos, 474; Explosivos, 418; Cupón, pequeño, 16; grande, 82; Papeleras Reunidas, 250; Sniace, 560; Caitasa, 310; Electra del Viesgo, 300; Fefasa, 232; Alcalá, 210; Alcázar, 190; Nuevas, 450; Aspe, 178; Bami, 140; Caisa, 230; Feisa, 228; Elcusa, 105; Emsa, 260; Fisa, 140; Hispánico, 119; Inmobiliaria, 425; Layetana, 149; Martosans, 110; Nueva Madrid, 160; Socusa, 147; Urbanizadora, 2.525; Urbis, 138; Nuevas, 130; Uresa, 170; Vacesa, 165; Ruban, 420.

Obligaciones.—Gas Madrid, primera, 95; Chade, seis por ciento, 122; cinco y medio, 115; Bonos Caja, 760; Alberches, 100; Eléctrica Madrileña, 108; Telefónicas, 1.101,50; Fábrica Mieres, 98; Duro Felguera, 100,50; Madrileña Tranvías, primera, 96; segunda, 95; Bonos Campsa, 99; Auxiliar Ferrocarriles, 102; Peñarroya, seis por ciento, 95.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

COTIZACIONES

Bilbao, 19. — Fondos Públicos.—Interior, cuatro por ciento, 88,75; Amortizable, tres y medio por ciento, 1946, 93,75; Amortizable octubre, 100,75; Amortizable noviembre, 100; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 95; Especiales, 85; Banco Hipotecario, serie a, 104,50. Obligaciones.—Santander, cuatro por ciento, 98; Viesgo, cinco por ciento, 100; Ibérica, cinco por ciento, 100; Duero, cinco por ciento, 102,50; Siderúrgica, 98.

Acciones.—Banco de Bilbao, 645; España, 460; Español de Crédito, 745; Vizcaya, serie a, 556; serie b, 557; Ferrocarriles: Santander Ordinarias, 990; Preferentes, 940; Vascongados, a y b, 1.050; Electras: Viesgo, 800; Reunidas de Zaragoza, 272; Hidroeléctrica Española, 435; Iberduero Ordinarias, 373; Novísimas, 1.550; cuatro por ciento, 355; Sevillana de Electricidad, 333; Unión Eléctrica Madrileña, 240; Mineras: Minas del Rif, 335; Setolazar Nominativas, 130; Sierra Menera, Ordinarias, 74; Preferentes, 56; Navieras: General de Navegación, 650; Marítima, Nervión, 2.360; Naviera Aznar Ordinarias, 280; Especiales, 220; Bilbaína, 295; Vascongada, 1.095; Metalúrgicas: Altos Hornos, 282; Babcock, 15,230; séptimo, 500; Constructora Naval, Ordinarias, 137; Santa Bárbara, 212; Industrias Varias: Ebro, 435; Azucarera, 188; Telefónicas, Preferentes, 246; Siga, 435; Papeleras, 540; Explosivos, 418; Resinera, 398; Española de Petróleos, 470; Bacesa, 162; Industria y Navegación, 212; Sniace, 570.—Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X

Consulta en Palencia:

Mayor Pral., 28, principal, izquierda

De la provincia

—o—

AUTILLO DE CAMPOS

BODA.—En el templo parroquial de Santa Eufemia y en su altar de la Purísima, engalanado con preciosos ramos de flores, han celebrado su enlace matrimonial la Srta. Lucía Tejerina Martín, y el joven Ruperto Gutiérrez Castellanos, quienes fueron apadrinados por la señorita Sofía Miguel Alvarez, de Palencia, y don Aureliano Pérez Areños, de San Román de la Cuba; habiendo hecho la entrada en la Iglesia, los contrayentes y padrinos, a los acordes de la Marcha nupcial «Lohengrin» de Wagner, ejecutada en el órgano por el señor organista de Guaza.

Bendijo la unión sagrada, el señor cura párroco de la misma, D. Germán Cano, habiéndose cantado durante el oficio religioso con afinación y maestría, por las jóvenes cantoras de Acción Católica de la localidad, la misa de «Angelis» el Ave María de «Gounod» y el Himno Eucarístico, «Cantemos al Amor de los Amores» armonizados con el órgano.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la novia, don José Liébana, don Dionisio Martín, don Bonifacio Martínez y don Modesto Rojo; y por la del novio, don Juanito Martín, don Teódulo Antolín, don Maximino Gutiérrez, don Alfredo Conde y don Jesús Gutiérrez.

Después de verificada la ceremonia nupcial, fué servido en la morada de la novia, a todos los numerosos invitados al acto, un refresco, formándose a continuación animadísimo baile entre el elemento joven, hasta la hora de comer, en la que se les sirvió espléndido banquete.

A las muchas felicitaciones que recibieron los nuevos contrayentes y sus respectivos padres, unimos las nuestras muy sinceras.

El Corresponsal

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

PICADORAS para remolacha. Desgranadoras para maíz. Rodillos. Rastras. Gradas de púas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

ATENCION: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

TRASPASO tienda comestibles y frutas, a toda prueba. Informes, esta Administración.

COMPRO motores de combustión y maquinaria para trabajar la madera. Apartado, 447. Bilbao.

QUINIENTAS mensuales, representando. Apartado, 5.051. Madrid.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

SE TRASPASA tienda de comestibles, con cartillas de abastecimientos. Razón, esta Administración.

DESEARIA socio capitalista, explotar negocio en marcha, gran producción. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA bar-cantina, bien acreditado. Informes, esta Administración.

TRILLADORAS, arados para tractores, aventadoras metálicas. Talleres Mecánicos, Francisco Alonso. Osorno.

SE VENDEN cuatro mulas, de cinco a once años, de cinco a siete dedos, a prueba; y una tartana con arreos. Villovieco. Feliciano Pérez.

VENDO seis casas, en Venta de Baños. Informes, Toribio Aguado. Sanjurjo, 1. Palencia.

VENDO yunta vacas, caballo cuatro años, cuatro dedos. José Medina. San Mamés de Campos.

CON ESTA fecha, procedente de la Montaña desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

PARADA autorizada en Castromocho. Desde el día 15. Sementales garañones, catalanes y zamoranos; caballos hispano-bretón.

GANADEROS: Los mejores sementales les encontraréis en Las Cabañas de Castilla. Parada particular autorizada, que quedó abierta desde el día 15.

SE VENDE un caballo de tres años, tres dedos sobre la marca, buenas formas, enganchado. En Lantadilla Afrodisio Puebla.

VENDO carro varas, para dos caballerías, a medio uso. Agustín Martínez. Torquemada.

VENDE bañera y macho tordo, cerrado, a toda prueba, Vda. de Garrachón. Villaturde.

PASTOR, se necesita, que sepa ordeñar bien. Para tratar, Monte el Conde. Villalobón.

SE VENDEN casas. Panaderas, 13.

SE VENDE un caballo bretón, de 4 años, 8 cuartas alzada. En Bustillo de la Vega, informará Isaac de Prado.

VENTA 25.000 kilos hierba y otros 25.000, alfalfa. Genaro Blanco. Meneses.

MAQUINA hacer punto, moderna, compraría. Vicente Cea. Doctor Cañeja, 28.

SE VENDE yegua, nueve años; caballo, cuatro años, todo siete dedos, de tiro superior, a prueba. Frómista. Jesús Martínez.

VENDO motor gasolina, dos caballos, marca «Lister», en Buenavista de Valdavia. Mariano Fernández.

SE VENDE recalcadora, bisurcos y trisurcos; dos bicicletas. Taller Alonso. Paredes de Nava.

SE VENDE comedor, sillería y gabinete. Avenida de la República Argentina, número 10, 1.º. Frente Instituto.

CONEJOS Chinchilla, raza de doble utilidad. Reproductores seleccionados y gazapos tres meses. Véndense. Mayor, 8, 2.º.

CANARIOS flauta seiflert, canto armonioso. Adultos para próxima temporada, véndense. Mayor, 8, segundo.

BICICLETA caballero, seminueva, véndese, E. Santos. José Antonio, 65, 1.º.

SE VENDE abono gallinaza. Retuerto. Becerro Bengoa, 1. Palencia.

VENDO tres potras, dos cubiertas al contrario. Dirigirse, Mariano Sanmillán. Herrera Pisuerga.

VENDO dos machos, once y doce años, a toda prueba, alzada dos dedos. Dirigirse, Cipriano Arconada. Herrera Pisuerga.

CARRO de par, seminuevo, vende Secundino González. Fonda Herreras. Osorno.

VENDO un par de mulas, de seis años cinco dedos, a toda prueba y una mesa de billar americano. Agustín Pastor. San Cebrián de Campos.

SE VENDEN 18.000 kilos de hierba, buena, precio económico. Para tratar, con Francisco Abad. En Saldaña.

VENDO 25 reses lanares, nuevas, con su cría. Eustasio Terán. En Lagunilla.

VENDO dos machos burreños, cuatro y siete años, tres y siete dedos, prueba; y caballo bretón, cuatro años, seis dedos. Zoilo Marín. (Santoyo).

VENDO 700 cajones vacíos, a dos pesetas; una caja para camioneta o para plataforma de ganado; un carro con toldo y muelles; una camioneta «Fiat», bien calzada y documentada. Zoilo Marín. (Santoyo).

SE VENDEN 40 chopos. Tratar, Moisés Salomón. Villoldo.

TODA clase de tripas, vendo, precios bajos. Estrada, número 3.

COMPRO hierros y metales viejos. Recojo a domicilio. Chatarrería «Montero». Támara.

VENDO chiva sobreborra. Para tratar, con Félix Montero. Támara.

VENDO sierras de cinta, murales, de 0,80, 1 y 1,20 metros, de volantes construcción robusta y amplios rodamientos. Talleres Bilbao. Cristo, 22. Bilbao.

CARRO cubierto, vendo, buen uso. Pastores, 30. Jesús Ruiz. Palencia.

VENDO carro bueyes, medio uso. Víctor Gutiérrez. La Vid de Ojeda.

VENDO 200 cuartones, 150 tablas, nueve pies. Cirilo Alonso. San Román de la Cuba.

VENDO casa. Marqués Albaida, 23. Tratar, Avenida Valladolid. Casas Hogar, número 10, 1.º.

CARRO seminuevo, para tres caballerías, vendo. Informes, Bar Trigueros.

VENDO potro seleccionado, de tiro, dos años, cuatro a cinco dedos; y macho cerrado, seis a siete dedos. Paredes de Nava. Narciso Melendre.

SIRVIENTA, se necesita, de 23 a 30 años. República Argentina, 14, cuarto, izquierda.

SE VENDE una novilla, segundo parto. Para tratar, con Sixto Gutiérrez. San Cebrián de Campos.

ANTIGÜEDADES.

Santos, cuadros, muebles, objetos

JOSE D. MASSA

Mayor, 35, entresuelo. - Palencia

VENDO carro varas, una caballería, con aperos. Para tratar, Braulio de Pando. Villasabariego de Ucieza.

VENDO carro varas, pequeño, con toldo; montura y par tiros cadena, con mangas. Teófilo Villoldo. En Frómista.

SI NECESITAN comprar maderas, desde dos hasta once metros de largo y en todos los gruesos, en buenas clases, de chopo, dispongo en cantidad. Asimismo, tarimas, puertas, ventanas y portoneras, en todas las medidas. Ripia, barrotillo y cuartones, yeso, ladrillos y gran cantidad de teja curva, sirviendo, si usted quiere, a domicilio, con camiones propios. Se sierra a 20 pesetas hora. Y no se olviden, que compro y pago más que nadie, maderos en pie. Dirigir sus cartas, a Rogelio de la Sierra. Almacén de Maderas. Carrión de los Condes.

¿Deseáis poner mosaicos en vuestras habitaciones? Visitad la Fábrica de

LAZARO RODRIGUEZ

de

HERRERA DE PISUERGA

donde se confeccionan elegantes modelos y de calidad inmejorable

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

M.C.D.2022

Marshall contesta a Molotov

"Un comentario moderado no es una calumnia"

"Sé que después de reflexionar usted, no atribuirá hostilidad a la franqueza"

Wáshington, 18.—El secretario de Estado, Marshall, ha dirigido una nota al ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, en contestación a la protesta formulada por éste contra unas palabras del subsecretario de Estado, Acheson, quien había calificado la política exterior rusa, de "agresiva y expansionista".

Marshall manifiesta en su nota a Molotov, que: "Usted califica el contenido de la declaración de Acheson como una calumnia torpe y hostil a la Unión Soviética. Según nuestras normas, un comentario moderado sobre un asunto de política pública no es una calumnia. Por lo tanto, sé que después de reflexionar usted, no atribuirá hostilidad a la franqueza".—Efe.

TEXTOS DE LAS CARTAS

Wáshington, 18.—El texto de las cartas enviadas a Molotov y al secretario de Estado, general Marshall, es el siguiente:

"Tengo en mi poder vuestra carta de 14 de febrero, enviada por medio del embajador Smith, en la cual protestáis por lo que calificáis de conducta inadmisible del subsecretario de Estado, al hacer manifestaciones ante un Comité del Senado que os parecen una difamación cruda y hostil hacia la Unión Soviética. La expresión que motivó vuestra queja no fué hecha voluntariamente por el subsecretario, sino en contestación a una pregunta que le hizo un miembro del Senado. La contestación fué formulada en el curso de preguntas declaradas explícitamente pertinentes por el presidente del Comité". La pregunta y la respuesta en este caso particular, fueron las siguientes:

Senador MC. Kellas.—Ahora bien, presumiendo que Rusia esté tratando de apoderarse no sólo de las naciones que ya domina, sino que esté tratando de sumar otras regiones a su territorio, ¿no cree usted que si se apoderase de este descubrimiento de la bomba, se apoderaría no sólo del resto de Europa, sino tal vez del resto del mundo?

Contestación de Acheson:

—Senador: Creo que esa es una pregunta que no se puede contestar en la forma con que usted la presenta. Estoy perfectamente advertido del hecho de que la política exterior rusa es agresiva y expansionista. Creo también que uno de los más grandes esfuerzos que está haciendo todo el mundo en las Naciones Unidas, es tratar de encontrar los medios para resolver los problemas de este tipo. Si es posible encontrar estos medios y estos acuerdos, entonces existirán esperanzas de que no habrá choques de importancia. Si no es posible encontrarlos, creo que la situación será muy grave.

Estáis totalmente familiarizados con el sistema constitucional de este país, inclusive la separación existente entre el poder legislativo y el poder ejecutivo del Gobierno. De acuerdo con nuestro sistema, un funcionario de la rama ejecutiva, llamado ante un Comité de la rama legislativa, está en el deber de responder a las preguntas pertinentes, siempre que no comprendan cuestiones secretas incompatibles con el interés público. Tal excepción no ha existido aquí.

La conducta del subsecretario, en consecuencia, al contestar a la pregunta francamente y de acuerdo con su propio sentir, no puede considerarse como inadmisible, sino más bien como cumplimiento del deber. Desde los puntos de vista de nuestras normas, un comentario limitado sobre cuestión política pública no es una difamación. En consecuencia, sé que cuando volváis a pensar en este asunto, no atribuiréis hostilidad a lo que ha sido franqueza".

China solicita permiso para vender suministros de la UNRRA en el mercado negro

La petición es contraria a lo legislado y produce gran sorpresa

Wáshington, 18.—Se sabe que China ha solicitado de Estados Unidos permiso para vender en el mercado negro del país, suministros de la Unrra por valor de doscientos millones de dólares, con el fin de obtener fondos para reforzar la vacilante estructura económica nacional. La petición ha sido hecha por el generalísimo Chiang Kai Chek y por su primer ministro T. V. Soong, los cuales realizan toda clase de esfuerzos para evitar que la economía china se derrumbe bajo el peso incontenible de la inflación.

La petición es absolutamente contraria a las disposiciones de la Unrra, que especifican que los artículos suministrados por este organismo serán utilizados exclusivamente para el socorro y rehabilitación de las víctimas de guerra.

En los círculos allegados a la Unrra ha causado gran sorpresa la petición china. Una de las objecciones que se presentan es que según ciertos cálculos, el sesenta por ciento de los ingresos del Gobierno nacional, se dedican a la guerra contra los comunistas.

Según ciertos informes, Chiang Kai Chek ha propuesto que los fondos mencionados sean utilizados para comprar cereales y algodón, que luego serían vendidos en el mercado libre. Si China logra obtener así 500 millones de dólares, no necesitaría el crédito de igual importe que le fué negado por recomendación del general Marshall hasta que el Gobierno nacionalista no restablezca el orden. La petición china está siendo actualmente estudiada por el director general de la Unrra, Lower Ross, pero hasta el momento no ha sido contestada.—Efe.

LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA NORTEAMERICANA EN EL PACIFICO

Honolulú, 18.—El gran portaaviones de la Armada norteamericana, «Tarawa», ha zarpado para Kwajalein, con otros barcos de la fuerza expedicionaria «Azul», para tomar parte en las maniobras del Pacífico. Esta fuerza «azul» se opondrá a otra «blanca» en un simulacro naval que se efectuará a fines del mes actual, o primeros días del próximo, y luego se combinarán las dos para un asalto a fondo contra las islas Hawai. Esa flota combinada comprenderá sesenta y cinco buques. Trescientos aviones y diez y seis mil hombres.—Efe.

Gran Bretaña conservará el mandato sobre Palestina

Londres, 18. — La declaración de Bevin sobre Palestina, significa, dice la agencia United Press, que Gran Bretaña conservará su mandato sobre aquel país por lo menos hasta que las Naciones Unidas recomienden una solución y que aún en este caso no se considerará Inglaterra obligada en forma alguna a aceptar las recomendaciones.

Un portavoz del Foreing Office, ha indicado que el deseo de la Gran Bretaña, es precisamente poder llegar a la aceptación de una recomendación. «Sin embargo, —hizo resaltar— no podemos firmar un cheque en blanco».—Efe.

EL PLANTEAMIENTO DE LA CUESTION DE PALESTINA EN LA «ONU»

Jerusalén, 18.—En diversas poblaciones eminentemente árabes de Palestina, se han distribuído folletos en los que los dirigentes comunistas musulmanes piden a sus hermanos de raza que se adelanten a Inglaterra en el planteamiento de problemas de Tierra Santa ante las Naciones Unidas. «En la seguridad—dicen—de que contaremos con el apoyo de Rusia».

Según ciertos rumores, cuyo origen no es fácil concretar, parece probable que el nuevo comandante militar de Palestina, general Mac Millan, renunciará a la política de «mano dura» practicada por su predecesor, Sir Evelyn Barker.—Efe.

LAS EMISIONES NORTEAMERICANAS EN RUSO

Londres, 18.—La primera reacción que se observa en la URSS ante la nueva idea de los Estados Unidos de dar emisiones en ruso, dirigidas al pueblo soviético, demuestra que a los rusos les satisface escuchar los boletines de noticias norteamericanos, pero, en cambio, no muestran una acogida tan favorable a los discursos y artículos sobre política de los Estados Unidos.

El primer programa, que duró una hora, fué escuchado por un limitado número de rusos a pesar de las dificiles condiciones atmosféricas y de la falta de previa publicidad sobre dichas emisiones en la Prensa soviética.—Efe.

10.000 italianos irán a la Argentina

Está ultimado el acuerdo

Roma, 19.—Italia y Argentina firmarán un acuerdo de emigracion mañana o pasado, que permitirá a un primer grupo de 10.000 italianos salir para la Argentina.

ESTA ULTIMADO EL ACUERDO ENTRE ITALIA Y ARGENTINA

Roma, 18.—El Ministerio de Asuntos Exteriores anuncia que el acuerdo entre Italia y la Argentina relativo a la emigración de italianos a ese último país será firmado el miércoles en el Palacio Chiggi.—Efe.

VENEZUELA DISPUESTA A RECIBIR QUINCE MIL EMIGRANTES

Nueva York, 18.—En la sede de la ONU se ha recibido el siguiente mensaje del Comité Intergubernamental de Londres:

«Según declaración conjunta, hecha por el embajador venezolano en Londres y el representante del Comité intergubernamental de refugiados, Venezuela podrá admitir durante este año alrededor de cinco mil familias y quince mil refugiados individuales. El Comité Intergubernamental facilitará el transporte necesario y los emigrantes serán seleccionados por los representantes del Gobierno venezolano. El Gobierno de Venezuela, además, será responsable de recibir y acomodar debidamente a los emigrantes».

Se espera que el primer contingente de inmigrantes esté dispuesto para dirigirse a Venezuela hacia primeros de mayo.—Efe.

Linchamiento de un negro en los EE. UU.

La multitud asaltó la prisión y le asesinó a tiros y puñaladas

Greenville (Estados Unidos), 19.—Una multitud armada asaltó la prisión de Pickens, redujo a la impotencia al carcelero y se llevó a un negro que estaba detenido, al que asesinó a tiros y puñaladas, según anuncia la Agencia United Press.

El negro estaba detenido por haber robado al conductor de un «taxi». El carcelero ha declarado que la multitud llegó frente a la prisión hacia las cinco de la madrugada, le desarmó y se llevó al negro en una caravana compuesta por varios automóviles.—Efe.

La alianza franco-británica

¿Hay divergencias sobre las obligaciones militares?

Londres, 18.—En los círculos londinenses, es objeto de comentario el hecho de que, después del vaticinio optimista que sobre la pronta conclusión del acuerdo de alianza francofrancés, hizo Bidault la semana pasada, no se haya vuelto a dar ninguna información oficial en cuanto a los progresos de las negociaciones, dice el redactor diplomatico de la Agencia Reuter. Es posible—añade—que los textos de los respectivos proyectos francés y británico, hayan evidenciado divergencias mayores de lo que se suponía, en particular en lo que afecta a la definición de las obligaciones de ayuda militar en caso de agresión alemana o amenaza de agresión, y al alcance de las cláusulas de carácter económico. Desde luego, será preciso apresurar las negociaciones si, como se pensó, han de estar ultimadas antes de la Conferencia de Moscú.

El Embajador francés, Massigli, estuvo hoy en el Foreing Office. Si bien no se ha manifestado la razón de su visita, se supone que estuvo relacionada con la discusión de la alianza a la vista de los dos textos, inglés y francés.—Efe.

BOLETINES DE NOTICIAS EN LAS FACHADAS DE LAS CASAS

París, 18.—El Gobierno francés ha ordenado que se coloquen en las fachadas de las casas de esta capital, boletines oficiales de noticias, en los que se informa sobre las actividades gubernamentales y de otras noticias oficiales importantes. Estos boletines se pegarán en los muros hasta que los periódicos reanuden su publicación.—Efe.

Bevin pone al descubierto los manejos del Consejo de Seguridad de la "ONU"

"Ya sé-dice-que la cuestión de España fué al Consejo, pero éste, aquel año, era un juguete nuevo más que otra cosa"

Surgió este diálogo al pedir un diputado que se llevara a la ONU el problema de Palestina

Londres, 18.—El secretario del Foreing Office, Bevin, ha hecho en la Cámara de los Comunes una declaración acerca de la decisión adoptada por el Gobierno de presentar el caso de Palestina en el Consejo de Seguridad de la «ONU».

Después de subrayar que esta decisión se debe a la actitud intransigente de los árabes y los judíos, Bevin dijo que el Gobierno estaba convencido de que el problema no podía ser resuelto siguiendo las normas trazadas en el libro blanco de 1939, que limita la inmigración de los judíos.

Reconoció Bevin el fracaso de las conversaciones con las partes interesadas para la creación de provincias autónomas árabes y judías, bajo un Gobierno Central británico y para el establecimiento de zonas árabes y judías dentro de un Estado único. El último plan inglés preveía un Gobierno Central formado por árabes y judíos. La inmigración judía podría ser hasta de cuatro mil personas por mes. «Esta última propuesta —agregó Bevin— representaba la primera promesa práctica hecha por Gran Bretaña de evolucionar hacia la independencia de Palestina, mediante cinco años de régimen de fideicomiso, durante los cuales se crearían instituciones políticas enraizadas en el pueblo».

Bevin declaró que los árabes respondieron a estas proposiciones con la contrapropuesta de crear un Estado unitario que obtendría la independencia en fecha próxima y en el que habría mayoría árabe. Esta contrapropuesta fué rechazada por los judíos, que no presentaron ningún plan y estaban dispuestos, al parecer, a aceptar el reparto de Palestina, siempre que fuese viable un Estado judío.

Puso de relieve que en Palestina hay 1.200.000 árabes y 600.000 judíos. «Para los hebreos —dijo seguidamente— es un principio esencial crear un Estado soberano hebreo mientras que para los árabes lo es oponerse hasta el fin al establecimiento de la soberanía judía en cualquier punto de Palestina».

Indicó Bevin que Gran Bretaña someterá el problema a la «ONU» con una explicación de que su mandato es imposible aplicarle. Subrayó que no piensa indicar una solución específica y que lamenta que sea difícil plantear el asunto ante la «ONU» antes de la Asamblea, prevista para septiembre próximo.

Finalmente anunció que mientras se resuelve el asunto, Inglaterra limitará la inmigración judía en Palestina a 1.500 personas por mes y que por el momento se comprometía a anunciar esa cifra, sin que considere que ha hecho una mala labor desde el final de la guerra, con el transporte de 29.000 judíos. Terminó haciendo un llamamiento a los demás países, principalmente a los Estados Unidos, para que ayuden a Gran Bretaña en el problema de las personas desplazadas.—Efe.

INTERVIENE CHURCHILL, QUE ACUSA AL GOBIERNO

Londres, 18.—Al terminar su declaración sobre Palestina el secretario del Foreing Office, el jefe de la oposición, Winston Churchill, tomó la palabra para acusar al Gobierno de excesivo aplazamiento de la cuestión.

Preguntó si las palabras de Bevin no vienen a significar que durante un año más va a encontrarse el Gobierno británico sin solución para el asunto palestinés, según confesión propia, en tanto que no se proporciona solución de otro origen. ¿No es imponer a Gran Bretaña una carga indebida al hacerle tener en Palestina 100.000 soldados y gastar en aquel país 30 ó 40 millones de libras más?, preguntó. Y si esta política que va a adoptarse, es justa, ¿por qué no se anunció hace un año?

Bevin replicó que la acusación de aplazamiento es injusta, pues para el prestigio de la Gran Bretaña hubiera resultado fatal haberse dirigido a las Naciones Unidas sin haber intentado antes resolver por él el problema palestinés. Añadió que una dilación de doce meses, no hubiera sido gran cosa si hubiera valido para resolver en alguna forma el conflicto bimilenario de judíos y árabes. Sin embargo, prosiguió, el problema que suscita Churchill merece consideración; pero es difícil acudir en este caso a la ONU, no siendo a su Asamblea General, si bien el Gobierno no ha de demorar las gestiones preliminares de toma de contacto con la organización mundial.

El secretario del Foreing Office continuó diciendo que si judíos y árabes quieren mantener la dignidad de su situación ante la ONU, tienen que cuidar de las acciones propias en este intervalo. También dijo que se compromete a que continúe la inmigración en Palestina de 1.500 judíos al mes, «ni uno más, ni uno menos», y que sea o no equivocada la política del libro blanco de 1939, Inglaterra está comprometida a aplicarla.

PIDEN QUE EL PROBLEMA SE LLEVE AL CONSEJO DE SEGURIDAD

El diputado independiente, Harris, preguntó si no procede elevar la cuestión palestinesa al Consejo de Seguridad de la ONU, como materia que hace peligrar la paz.

BEVIN DESCUBRE LOS MANEJOS DE LA ONU

Bevin respondió que, a su juicio, no afecta en modo alguno, a la seguridad mundial y no es, por ende, materia propia del Consejo. «Ya sé —dijo Bevin— que la cuestión de España y otras, fueron al Consejo, pero éste, aquel año, era un juguete nuevo, más que otra cosa».

El «leader» en funciones, de la Cámara, Srthur Greemwood, prometió la celebración de debate sobre Palestina, a principios de la semana próxima.—Efe.

Al amparo de la paz y del orden de España

Hay en nuestro país 110 estudiantes extranjeros perseguidos por los soviets

Granada, 19.—Para la ayuda a los muchos miles de jóvenes católicos huídos de sus países, se ha creado, como se sabe, en España, la Obra Católica de Ayuda Universitaria, en la que colaboran la Asociación Católica de Ayuda Universitaria Católica Nacional de Propagandistas de la Acción Católica y las Congregaciones, bajo el patrocinio del cardenal primado.

El presidente de esta Obra, don José Otero de Navascués, teniente general de la Armada que se encuentra en Granada, ha hecho unas manifestaciones al diario «Ideal» sobre la labor que realiza esta entidad. Dice que actualmente hay en España ciento diez jóvenes católicos universitarios perseguidos por los soviets. Entre ellos los hay polacos, lituanos, croatas y ucranianos, que se alojan en el Colegio Mayor del Apóstol Santiago, en el que se harán obras de adaptación para acoger, a más, aparte de habilitarse el edificio del antiguo Colegio de Hermanos Médicos, con lo que se podrá acoger a quinientos refugiados en total.

Se intensificará la labor en favor de los exilados católicos, obra que redunda en beneficio de la Iglesia y para contrarrestar la obra destructora de la URSS.

El señor Otero dice que actualmente hay cinco millares de jóvenes huídos de sus hogares. España ha acogido con gran cariño esta labor de auxilio, y se van a crear en todas las capitales de España delegaciones de esta Obra de Asistencia Universitaria para acoger a los jóvenes.

Nieva copiosamente en Milán

Más de un metro de espesor

Milán, 18.—Desde hace 18 horas nieva incesantemente en esta ciudad. La nevada amenaza esta noche con batir el record de 1917, fecha en que la nieve alcanzó una altura de 122 centímetros. Hasta ahora su altura no pasa de 110 centímetros.

El temporal agrava las circunstancias de la vida local.

En Milán hay numerosas casas destruídas o semidestruídas por las bombas y faltan los medios de calefacción adecuados. Contribuye a aumentar el pesimismo el anuncio del Observatorio Meteorológico, de que habrá más nevadas.—Efe.

Teatro Principal

Presenta el jueves, 20 de febrero al

PROFESOR ALBA

El mejor sugestionador de todos los tiempos, con la genial nigromante

TIVOLINA

y la extraordinaria y asombrosa

YU-LI-SAN

la mujer que todo lo ve y todo lo adivina

SUPLICIO PERSA

Cuatro señoritas en un experimento de ilusión, cuatro ¡ALGO SENSACIONAL!

EL PROFESOR ALBA

en sus experimentos de TELEPATIA Y SUGESTION. SUCESO CIENTIFICO NUNCA IGUALADO

¡ASOMBRA A LOS PROFANOS Y DESCONCIERTA A LOS HOMBRES DE CIENCIA!

No deje de ver la maravilla de las maravillas

UN ESPECTACULO QUE RECORRE TRIUNFALMENTE LOS ESCENARIOS, AGOTANDO LAS LOCALIDADES

Entierro de las víctimas del "Ruta de Colón"

ASISTIERON DIVERSAS REPRESENTACIONES OFICIALES

Madrid, 18.—Poco después de las cuatro de la tarde, se ha efectuado en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, el entierro de los restos de don Diego Veitia, pasajero del «Ruta de Colón» y de don Lorenzo Monteverde, Sobrecargo, del mismo aparato, muertos en el accidente ocurrido en la sierra de Gredos. Al acto del sepelio asistieron el ministro de Cuba, señor Corpión; el cónsul de dicho país en Madrid, señor Carballal y representaciones de la Compañía de Aerovías Cubanas, del Ministerio del Aire, del Estado Mayor de la Primera Región Aérea, de la Cruz Roja Española y de la Compañía «Iberia», así como algunos miembros de la colonia cubana en Madrid.

Poco después se trasladaron desde el depósito del cementerio del Este al cementerio británico, sito en Carabanchel Bajo, los restos de los súbditos americanos, víctimas también del «Ruta de Colón», comandante Archibald Kigel, primer piloto; capitán Lee R. Harlow, segundo piloto, capitán Russel, tercer piloto y teniente Neff, navegante.

Presidieron este sepelio con el ministro de Cuba, señor Corpión, el encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos y los agregados civiles y militares de la misma Embajada.—Efe.

Greta Garbo heredera de uno de sus admiradores

A los setenta años quiso casarse con ella

Allegán (Michigán), 19.—El excéntrico de setenta años de edad, Edgar H. Donne, que apareció muerto en su humilde casa el pasado septiembre, tuvo un gran amor por Greta Garbo, hasta el extremo de haberle legado una propiedad que poseía en el campo y que está valorada en una suma equivalente a unas 350.000 pesetas.

El secretario municipal de Allegán ha manifestado que Donne ha dejado un testamento en el que lega todos sus bienes a Greta Garbo. Se afirma que unos años antes de su muerte pidió a ésta que se casase con él.—Efe.

¿Se ha descubierto la forma de curar la fiebre aftosa?

LO AFIRMA UN DOCTOR MEJICANO

«La situación alimenticia mundial será crítica este año»

Méjico, 18.—El doctor mejicano, Marco Antonio Gaxiola, pretende haber descubierto la forma de curar la fiebre aftosa en el ganado. Gaxiola dice que el método que emplea es rápido y poco costoso y que hasta ahora, ha sido aplicado a ciento cincuenta cabezas de ganado vacuno que padecian dicha fiebre, obteniendo buenos resultados.

El doctor Gaxiola se graduó en la Universidad de John Hopkins, en los Estados Unidos.

Marco Antonio Gaxiola declaró que utiliza la urotropina en sus curas, aplicándola con inyecciones. Cada inyección contiene 42,5 gramos de urotropina y sus efectos son instantáneos.—Efe.

LA SITUACION ALIMENTICIA MUNDIAL

Wáshington, 19.—El Departamento de Agricultura informa que la situación alimenticia mundial en el año 1947 será bastante crítica, a pesar de que, según los cálculos actuales, la cosecha será muy superior a lo calculado en el otoño último.

En Europa, la escasez de alimentos se ha visto agravada por el recrudecimiento de este invierno, que ha causado serios perjuicios a las siembras otoñales, haciendo necesaria una nueva siembra en diversas regiones.

En el informe facilitado por el Departamento de Agricultura, se añade que las existencias de cereales en Europa son insuficientes. La situación ha mejorado algo en el Extremo Oriente, pero la escasez es grave en las Indias Orientales Holandesas.

Termina diciendo el informe que las exportaciones de cereales de los Estados Unidos, que aumentaron considerablemente seguirán en aumento, y que también aumentarán las exportaciones canadienses a partir del próximo mes de abril.—Efe.

LA UNIFICACION DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES NORTEAMERICANAS

Wáshington, 19.—El presidente del C. I. O. (Congreso de Organizaciones Industriales), ha designado un comité de cinco miembros, para tratar de la unificación con la F. A. L. (Federación Norteamericana del Trabajo), pero manifestó que ambas entidades deberán efectuar antes una campaña conjunta contra las leyes que restringen las actividades de los organismos obreros.

El presidente del C. I. O., Philipp Murray, ha manifestado a los periodistas que abrigaba gran optimismo respecto a la probabilidad para que ambas organizaciones se unan eventualmente, pero que ello se realizará tras largas deliberaciones, debido a la gran cantidad de problemas que hay que resolver previamente.—Efe.

UNA COPIA DEL TRATADO DE TORDESILLAS

Lisboa, 19.—El Embajador de Portugal en el Brasil, Pedro Teotonio Pereira, ha regalado a las autoridades del Estado de Sao Paulo dos copias del célebre tratado de Tordesillas firmado por España y Portugal en 1494 — Efe.

GUMERSINDO GARCIA, S. A.

MAQUINARIA EN GENERAL. - HERRAMIENTAS

EXCAVACION. - AIRE COMPRIMIDO

Agente de ventas provincias León-Palencia

ENRIQUE ALVAREZ

Apartado, 244 — LEON

LA SEÑORA

Doña Carmen Monge Cabezas

falleció en Palencia el día 18 de Febrero de 1947

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

D. E. P.

Su desconsolada hermana Agustina Monge (viuda de Medina); sobrinos Luis G. Monge de Medina, Mercedes, Lucio, Carlos, María Aguilera y Enrique Hidalgo y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El jueves, a las diez y a continuación la misa de familia.
Casa mortuoria: Barrio y Mier, 14.
Parroquia: Nuestra Señora de la Calle.

Pompas fúnebres HONTIYUELO

M.C.D.2022